AVISOS COMERCIALES

Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION

EDICTOS JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 7 de febrero de 1963

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que en "The Yorkshire Insurance Company Limited", se ha resuelto por asamblea general extraordinaria de fecha 20 mayo 1959, se ha resuelto modificar algunos artículos de los estatutos, que quedarán redactados del siguiente tenor: Resoluciones de THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED aprobadas el veinte de mayo de mil novecientos cincuentinueve. En Asamblea General Extraordinaria de los accionistas de la compañía, debidamente convocada y celebrada en The Royal Station Hotel, en York, el día veinte de mayo de mil novecientos cincuentinueve, fueron debidamente aprobadas las siguientes resoluciones, de las cuales la primera y tercera lo fueron como resoluciones ordinarias y la segunda, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava como Resoluciones Especiales de la Compañía: Resoluciones: 1. — Que cada una de las acciones ordinarias de £2 10 S. Od. (dos libras diez chelines) existentes existentes del capital social sobre las cuales se ha integrado la suma de diez chelines se subdividan en cinco Acciones Ordinarias de 10s. (Diez chelines) cada una sobre cada una de las cuales se acreditará como pagada la cantidad de 2s (dos chelines) y que cada, una de las Acciones Ordinarias de £ 1 (una libra esterlina) existentes del Capital Social se subdividan en dos acciones ordinarias de 10s. (diez chelines) cada una. — Estipulándose que la presente Resolución no tendrá efecto a no ser que en la fecha de la respectiva aprobación queden asimismo aprobadas las Resoluciones numeradas 2, 3, 4, 5 y 6 (dos, tres, cuatro, cinco y seis) que se consignan en la presente Convocatoria. — 2. — Que no obstante las disposiciones del Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el Directorio podrá en cualquier momento, exigir en un solo pago la totalidad de los dineros a integrar sobre las referidas acciones ordinarias de 10 s. (diez chelines) cada una resultantes de la subdivisión de las Acciones Ordinarias de £ 2 10s. Od. (dos libras, diez chelines) cada una efectuada por la Resolución inmediata anterior siempre que medien catorce días como mínimo de preaviso a la exigencia de integro. — Estipulándose que la presente resolución no tendrá efecto a no ser que en la fecha de la respectiva aprobación queden asimismo aprobadas las Resoluciones numeradas 1, 3, 4, 5 y 6 (uno, tres, cuatro, cinco y seis) que se consignan en la presente Convocatoria. — 3. — Que el Capital Social sea aumentado de £ 1.0000.000 (un millón de libras esterlinas) a £ 1.500.000 (un millón quinientas mil libras esterlinas) mediante creación de 880.000 (ochocientos ochenta mil) acciones ordinarias de 10 s. (diez chelines) cada una, nuevas, y 240.000 (doscientas cuarenta mil) Acciones Ordinarias del Personal de 5 s. (cinco chelines) cada una, nuevas. — Estipulándose que la presente Resolución no tendrá efecto a no ser que en la fecha de la respectiva aprobación queden asimismo aprobadas las Resoluciones numeradas 1, 2, 4, 5 y 6 (uno, dos, cuatro, cinco y seis) que se consignan en esta Convocatoria. — 4. — (I) Que es aconsejable que la cantidad de £ 30.000 (treinta mil libras esterlinas) que forma parte del haber en Reserva General de la Compañía sea capitalizada y distribuida como capital entre los titulares de las 60.000 (sesenta mil) Acciones Ordinarias del Personal de 5s. (cinco chelines) cada una emitidas, inscriptas en los libros de la Compañía al cierre de operaciones el nueve de mayo de mil novecientos cincuentinueve a prorrata del número de Acciones Ordinarias del Personal tenidas por los mismos respectivamente y que el Directorio quede autorizado para apropiar y aplicar dicha cantidad al integro total de 120.000 (ciento veinte mil) Acciones Ordinarias del Personal de la Compañía de 5s. (cinco chelines) cada una y distribuir dichas 120.000 (ciento veinte mil) acciones ordinarias del personal entre los titulares de las antedichas 60.000 (sesenta mil) acciones ordinarias del personal emitidas inscriptas en los libros de la Compañía a la antes mencionada fecha en satisfacción de la referida cantidad a razón de dos de dichas 120.000 (ciento veinte mil) acciones Ordinarias del Personal por cada Acción Ordinaria del Personal tenida por los aludidos titulares en esa fecha. — (ii) Que a los efectos del Artículo 126 (ciento veintiseis) de los Estatutos Sociales la Resolución 4 (i) que antecede se entenderá ser Resolución aprobada conforme al Artículo Ciento Veinticinco de los referidos Estatutos. Estipulándose que la presente resolución no tendrá efecto a no ser que en la fecha de su aprobación queden asimismo aprobadas las resoluciones numeradas 1, 2, 3, 5 y 6 (uno, dos, tres, cinco y seis) que se consignan en esta Convocatoria. 5. — Que el Artículo 4 de los Estatutos Sociales (conforme queda modificado por una Resolución Especial de la Compañía aprobada el veintisiete de mayo de mil novecientos cincuentidós) sea nuevamente modificado de acuerdo al siguiente tenor: (a) En el párrafo (a) todas las palabras que figuran después de "Precio Fijo" serán suprimidas, substituyendo en su lugar los términos "significa la suma de nueve chelines más la cantidad que el Directorio especifique representar una cantidad equitativa a título de dividendo devengado a la fecha de Transferencia". — (b) En el párrafo (b) Subpárrafo (iii) todas las palabras que figuran después de: "la tenencia total por dicha persona calificada de tales acciones exceder de: "serán suprimidas substituyendo en su lugar la siguiente redacción: "Después de servicio continuado de cinco años, quinientas acciones. Después de servicio continuado de diez años, setecientas cincuenta acciones. Después de servicio continuado de quince años, mil acciones. Después de servicio continuado de veinte años, mil quinientas acciones. Después de servicio continuado de veinticinco años, dos mil acciones, Después de servicio continuado de treinta años, dos mil quinientas acciones. "Estipulándose que esta Resolución no tendrá efecto a no ser que en la fecha de la respectiva aprobación queden asimismo aprobadas las Resoluciones numeradas 1, 2, 3, 4 y 6 (una, dos, tres, cuatro y seis) consignadas en la presente Convocatoria y se entenderá entrar a regir inmediatamente antes de la emisión de las aludidas 240.000 (doscientas cuarenta mil) acciones Ordinarias del Personal creadas por la Resolución que antecede. — 6. — Que se suprima el Artículo Setenticuatro de los Estatutos Sociales y se substituya en su lugar el siguiente artículo nuevo: "74. Sujeto a cualesquiera condiciones especiales en cuanto a voto en que se emita o de tiempo en tiempo se sustente capital, en aiza de manos cada accionista presente en persona tendrá un voto y en votación nominal cada accionista presente en persona o por apoderado tendrá un voto respecto a cada diez chelines integrados o acreditados como integrados sobre las acciones de la compañía de que sea titular. En votación nominal se podrá votar ya sea presonalmente, por apoderado." Estipulándose que la presente Resolución no tendrá efecto a no ser que en la fecha de la respectiva aprobación queden asimismo aprobadas las Resoluciones numeradas 1, 2, 3, 4 y 5 (uno, dos, tres, cuatro y cinco) consignadas en esta Convocatoria. — 7. — Que el Artículo 88 de los Estatutos Sociales modifique mediante supresión de la palabra "£100" (cien libras) y substitución en su lugar de la palabra "£200" (doscientas libras). — 8. — Que se modifique el Art. 102 de los Estatutos Sociales mediante agregado de los siguientes términos al cierre del mismo: "Estipúlase que el Directorio podrá mediante resolución determinar sea en forma general o en cualquier caso particular, que la firma de cualquier Director o del Secretario u otra persona según antecede pueda ser fijada por algún medio mecánico a especificar en dicha resolución, siempre que el uso de tal medio quede restringido por la resolución en cuestión a certificados que hayan sido aprobados para su respectivo sellado por los Revisores de Cuentas, Revisores de Transferencias y Bancos de la Compañía por escrito. — Middleton, Presidente. — Todo ello de acuerdo a la escritura pública Nº 2146 de fecha 24 de julio de 1962, pasada ante el folio 4720 del Registro 84 por su adscripto Ernesto M. Miguens, — El Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por resolución Nº 157 de fecha 20 de marzo de 1961, declaró incorporado al estatuto de la referida sociedad la reforma que antecede. — Enmendado: Compañía; 24; julio. Todo vale. Mercedes M. Mc. Guire secretaria.

$ 5.040.— e.7|2 Nº 42.276 v.7|2|63

MINUE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura número 4.422, pasada al fº 9821, otorgada con fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, ante el Escribano Miguel M. A. R. Santamarina y en el Registro Nº 222, a su cargo, se elevó a escritura pública la reforma introducida en el estatuto de la sociedad anónima denominada MINUE, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1961, y aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación por resolución del 10 de diciembre de 1962, bajo el Nº 1505, y cuya reforma consiste en la modificación del artículo cuarto del estatuto social, de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital autorizado será de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 30.000.000,—) representado por quince series de dos mil acciones al portador de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada acción. La Asamblea podrá elevar el capital de la sociedad hasta ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 150.000.000,—) por mayoría de votos presentes. Los aumentos de capital se harán mediante la emisión de series cuyo monto no exceda de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, no pudiendo emitirse una nueva serie mientras la anterior no esté totalmente suscripta y pagada en un diez por ciento como mínimo. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos que se efectúen de acuerdo a esta reglamentación. Cada resolución de aumento de capital se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa publicación por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. La Asamblea determinará si las acciones del aumento o aumentos de capital serán al portador o nominativas. Las acciones podrán ser colocadas arriba de la par. Los accionistas tendrán derecho preferencial para la suscripción de nuevas series de acciones en proporción a sus tenencias. No efectuada la preferencia dentro del plazo de 15 días de publicada en el Boletín Oficial la emisión, ésta podrá ser suscripta por cualquier accionista o terceros. — Asimismo en dicha Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1961 se dispuso el aumento de capital autorizado en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, o sea de veinte a cincuenta millones de pesos, con la emisión de las series once a veinticinco, en acciones al portador, cuyo aumento se materializó por dicha escritura relacionada de fecha veintiocho de diciembre de 1962 ante el nombrado escribano señor Miguel M. A. R. Santamarina, Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.760. e. 7|2. Nº 42.330. v. 7|2|63.

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPAÑIA AURIFERA DEL ROSARIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, y secretaría de la autorizante, se hace saber por el término de un día, que según contrato privado de fecha 13 de agosto de 1962, de la sociedad "COMPAÑIA AURIFERA DEL ROSARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se conviene lo siguiente: que don Pedro Baratto cede, vende y transfiere a don Jacinto José Crotto Posse, las 10 cuotas de $ 1.000 m|n. c|una por la suma de $ 10.000 m|n. El cesionario Sr. Jacinto Crotto Posse además toma a su cargo el activo y pasivo de la sociedad en la proporción que le correspondía al cedente. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — Entre líneas: "en la proporción que le correspondía al cedente", vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640.— e.7|2 Nº 42.178 v.7|2|63

EKAM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que el señor Alberto Mandelbaum, con fecha 30 de junio de 1962 ha transferido al señor Enrique León Krawiec, 225 cuotas sociales por su valor nominal de $ 225.000 m|n.; al señor Juan Bautista Moglia 225 cuotas sociales por su valor nominal de $ 225.000 m|n. y al señor Rubén Novodvoretz 50 cuotas sociales por su valor nominal de $ 50.000 m|n. que le correspondían en la firma "EKAM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", haciéndose cargo los cesionarios del activo y pasivo de la sociedad. Asimismo se hace saber que ha sido reformada la Cláusula Quinta del contrato social en lo atinente a establecer que los señores Enrique León Krawiec y Juan Bautista Moglia tienen el carácter de socios gerentes estando el uso de la firma social a cargo de los mismos, pero en forma conjunta, con la extensión y alcance señalada en la referida cláusula. Se decide asimismo mantener la cláusula undécima del contrato original, dejándose sin efecto la establecida en el Art. 5º del acuerdo modificatorio del contrato original, quedando, en el supuesto de liquidación de la sociedad, los socios gerentes investido del cargo de liquidadores. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960.— e.7|2 N. 42.199 v.7|2|63

PESQUERIAS ATLANTICO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que en "PESQUERIAS ATLANTICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el señor Pedro Galo Llorente, ha sido designado gerente de la sociedad con fecha 29|8|962. Todo ello de acuerdo a la Escritura Pública Nº 2846 de fecha 1º de octubre de 1962, al folio 6310 de Registro 84 por su titular escribano César V. O'Farrel, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria. — Sobre raspado: Christian; Limitada; Enmendado: "Pesquerías". Todo Vale.

$ 560.— e.7|2 Nº 42.277 v.7|2|63

LA CARRIOLA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y tres días de Octubre de mil novecientos sesenta y dos, entre Don Gabriel Najar, domiciliado en la calle Ladines dos mil quinientos noventa y uno, de esta Capital, y Don Manuel Pascual, domiciliado en la calle Avenida de los Constituyentes cinco mil doscientos noventa y siete, de esta Capital, ambos españoles, casados, mayores de edad, en su carácter de únicos integrantes de "Najar y Pascual, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en la calle Nazca cinco mil setecientos setenta y dos, de esta Capital, constituida por contrato de fecha diez y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco e inscripto en el Registro Público de Comercio el veinte y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número mil ciento seis al folio trescientos cuarenta y nueve del libro veinte y siete y sus modificaciones de fecha veinte y siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis el diez de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve bajo el número doscientos noventa y seis al folio cuatrocientos nueve del libro treinta y cinco, de fecha veinte y ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, el primero de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve bajo el número doscientos noventa y cinco al folio cuatrocientos nueve del libro treinta y cinco, y de fecha diez de septiembre de mil novecientos sesenta el veinte y siete de diciembre de mil novecientos sesenta bajo el número cuatro mil doscientos treinta y siete al folio cuatrocientos quince del libro cuarenta de contratos de sociedades de res-



ponsabilidad limitada, por una parte, y con Antonio José Cortés, argentino, casado, domiciliado en la calle Paraguay cuatrocientos treinta y uno, de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, don Ricardo Horacio Janusauskas, argentino, soltero, domiciliado en la calle Nazca cinco mil seiscientos diez y siete, de esta Capital, don Ernesto D'Agostino, argentino, soltero, domiciliado en la calle Escobar dos mil ochocientos ochenta y uno, de esta Capital, don Arturo Fernández, español, casado, domiciliado en la calle Nazca cinco mil setecientos ochenta y seis, de esta Capital y don Benjamín De Carolis, argentino, casado, domiciliado en la calle Maquinista Carregal tres mil ciento ochenta y uno, de Munro, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, por la otra parte, convienen por sus derechos y de mutuo acuerdo, celebrar el presente contrato: Primero: Los señores Gabriel Najar y Manuel Pascual, Venden, Ceden y Transfieren, cada uno en igual proporción, todos sus derechos, acciones y privilegios que tuvieren adquiridos o pudieren adquirir sobre trescientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una de capital, que tienen y les corresponden en la sociedad "Najar y Pascual, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a los señores Antonio José Cortés, Ricardo Horacio Janusauskas, Ernesto D'Agostino, Arturo Fernández y Benjamín De Carolis, quienes las adquieren en igual proporción, o sea, setenta cuotas cada uno. — Segundo: El precio total convenido es de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional que los vendedores declaran haber recibido con anterioridad. — Tercero: El capital social de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, queda integrado como sigue: Por don Gabriel Najar y don Manuel Pascual, setenta y cinco cuotas cada uno; por don Antonio José Cortés, don Ricardo Horacio Janusauskas, don Ernesto D'Agostino, don Arturo Fernández y don Benjamín De Carolis, setenta cuotas cada uno. — Cuarto: La sociedad continúa como titular y se hace cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad y del negocio que es su objeto que resulta al día de la fecha. — Quinto: La sociedad se llamará en adelante "LA CARRIOLA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Sexto: Quedan designados gerentes los señores Gabriel Najar y Manuel Pascual con las facultades y obligaciones mencionados en el contrato social. — En prueba de conformidad, firman en el lugar y fecha indicados al principio. — Gabriel Najar. — Manuel Pascual. — Antonio J. Cortés. — Ric. Janusauskas. — Ernesto D'Agostino. — Arturo Fernández. — Benjamín De Carolis. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.560.— e.7|2 Nº 42.305 v.7|2|63

FINSER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, que la Sociedad "FINSER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta totalmente por no haber realizado actividad comercial alguna desde la fecha de constitución según contrato privado de fecha 29 de Octubre de 1962. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1962. — Testado: "con efecto retroactivo al 15 de octubre de 1962" No vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.7|2 Nº 42.322 v.7|2|63

GREFOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 491. — Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Tres. — En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a veinte y nueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: Don Adolfo Luis Fossati, argentino, casado en primeras nupcias con doña Angela Cozzi, Capitán de Ultramar, con Libreta de Enrolamiento matrícula número ciento once mil ochocientos treinta y siete, domiciliado en la calle Fraga ciento treinta y dos; doña María Teresa Grecco, argentina, soltera, hija de don José Rafael Grecco y de doña Adelina Romagnano, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón doscientos diez y ocho mil ciento veinte, domiciliada en Cochabamba tres mil novecientos veinte y cinco; don Alberto Luis Fossati, argentino, soltero, hijo de don Adolfo Luis Fossati y de doña Angela Cozzi, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento sesenta y cuatro mil setenta y ocho, domiciliado en Fraga ciento treinta y dos; doña Zulema Beatriz Mazzone de Grecco, argentina, casada en primeras nupcias con don Serafín Antonio Grecco, con Libreta Cívica número un millón trescientos diez y siete mil seiscientos setenta, domiciliada en Cochabamba tres mil novecientos veinte y cinco; y doña Betty Nancy Alvarez, argentina, soltera, hija de don Silverio Alvarez y de doña Alejandrina Montecchiari, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones trescientos sententa y nueve mil ciento ochenta, domiciliada en Sánchez de Bustamante dos mil trescientos sesenta y dos; todos los comparecientes vecinos de la Capital Federal, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por este acto a constituir una Sociedad conforme al régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y con sujeción a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "GREFOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña setecientos veinte, piso sexto, oficina G., pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha, pudiendo prorrogarse por otro período igual si con una antelación de tres meses a la fecha de su vencimiento, ninguno de los socios en forma fehaciente hubiere expresado oposición. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a los amarres y desamarres de los barcos nacionales y extranjeros, que lleguen, salgan o efectúen movimientos dentro del Puerto de la Ciudad de Buenos Aires o de cualquier puerto del país o del extranjero, como así dedicar su giro comercial a toda otra actividad conexa con el objeto referido. — Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en Cien cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Treinta cuotas, o sea Treinta mil pesos moneda nacional, don Alberto Luis Fossati; Trienta cuotas, o sea Treinta mil pesos, doña María Teresa Grecco; Treinta cuotas, o sea Treinta mil pesos, don Adolfo Luis Fossati; Cinco cuotas, o sea Cinco mil pesos, doña Zulema Beatriz Mazzone de Grecco; y Cinco cuotas, o sea Cinco mil pesos, doña Betty Nancy Alvarez; dicho capital está integrado totalmente por enseres, materiales, muebles, máquinas y demás bienes consignados en el inventario que suscripto por los socios forma parte integrante de la presente. — Quinta: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios don Adolfo Luis Fossati, don Alberto Luis Fossati y doña María Teresa Grecco, quedando designados por este acto como socios gerentes con amplias facultades para efectuar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro de su comercio ni en fianzas o garantías a terceros. — El uso de la firma social estará igualmente a cargo de los tres socios designados gerentes, pero don Alberto Luis Fossati y doña María Teresa Grecco, deberán firmar en todos los casos en forma conjunta, mientras que el socio don Adolfo Luis Fossati podrá obrar en forma individual. — En cuanto a la Dirección Técnica de la Sociedad queda exclusivamente a cargo del socio don Adolfo Luis Fossati. — Podrán además para cumplir sus fines: a) Adquirir para la Sociedad por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes y enajenarlos o transferirlos a título oneroso, gravarlos con cualquier clase de derecho real, pactando en cada caso el precio y forma de pago de la operación, dando y tomando la posesión de los bienes materia del acto o contrato y celebrar contratos de locación aun por más de seis años; b) Tomar dinero en préstamo y operar con los establecimientos bancarios oficiales, mixtos o particulares y sus cucursales, incluso con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, con sujeción a sus reglamentos y cartas orgánicas, como también de particulares y sociedades y prestar dinero, estableciendo en cada caso las cantidades, formas de pago, plazos, tipo de interés y demás condiciones; c) Constituir depósitos en dinero y valores y abrir cuentas en los bancos mencionados, extrayendo total o parcialmente dichos depósitos; d) Librar, aceptar, endosar, descontar, renovar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier manera, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otros papeles de comercio y obligaciones o documentos de créditos públicos y privados con o sin garantía prendaria, hipotecaria o de otro género y fijar la tasa de descuento; e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, cobrar y percibir, dar recibos y cartas de pago; f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) Concurrir a licitaciones y cotizaciones de precios. h) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad de promover o contestar demandas, poner y absolver posiciones, transigir, renunciar al derecho de apelar y ofrecer toda clase de pruebas, formular protestos y protestas, comprometer en árbitros, prorrogar o declinar de jurisdicciones, registrar o inscribir marcas y patentes de invención; i) Conferir poderes generales o especiales para asuntos judiciales, administrativos o de otro género o revocarlos; j) Otorgar y firmar los instrumentos públicos privados necesarios y realizar y ejecutar cuanto más sea menester y conducente para el desempeño de sus funciones, pues la presente enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa. — Sexta: Anualmente el día treinta de noviembre se practicará un inventario y balance de los negocios sociales, de acuerdo con las normas legales y técnicas contables en uso quedando automáticamente aprobados si dentro de los treinta días posteriores a su realización no fueren impugnados u observados por los socios, todo ello sin perjuicio de los que por simple comprobación puedan efectuarse en el transcurso del ejercicio comercial. — Séptima: De las utilidades realizadas y líquidas, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, el cual se considerará integrado cuando el mismo haya llegado a totalizar una suma equivalente al diez por ciento del capital social. — Luego se destinará hasta el veinte por ciento o un porcentaje a convenir de común acuerdo entre los socios, para constituir un fondo especial a los efectos de prevenir quebrantos y para las indemnizaciones establecidas por la Ley once mil setecientos veinte y nueve y el remanente de las utilidades se distribuirá entre todos los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital; en la misma forma serán soportadas las pérdidas. — Octava: Si durante la vigencia de la Sociedad alguno de los socios decidiera retirarse de la misma, deberá comunicar su determinación a los demás socios, por medio fehaciente y con tres meses de anticipación; en tal caso se practicará un balance general y el haber que corresponda al socio o socios salientes le será abonado en cuatro cuitas trimestrales, con un interés del quince por ciento anual, pagadera la primera de ellas al finalizar el balance practicado al efecto. — La transferencia de cuotas a terceras personas sólo podrá realizarse con el consentimiento de los socios restantes, pero éstos gozarán de un plazo de treinta días para optar por la compra de las cuotas del socio saliente, la que se efectuará en proporción a sus respectivos capitales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, sus herederos o sucesores podrán optar entre incorporarse a la sociedad con representación unificada e iguales derechos y obligaciones que el premuerto o incapacitado, o retirarse de la misma y el haber del premuerto o incapacitado les será pagado en un todo de acuerdo a lo establecido en la cláusula anterior. — Décima: En cualquier momento y por decisión unánime de los socios, la presente sociedad podrá transformarse en otra de régimen jurídico distinto. — Undécima: Toda duda o divergencia que surgiera entre los socios en la interpretación de este contrato, durante el funcionamiento, disolución o liquidación de la sociedad, será resuelta por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia, dentro de los veinte días de suscitada la cuestión. — Dichos árbitros antes de entrar a laudar, nombrarán a otro arbitrador único para el caso de discordia, siendo en todos los casos el fallo de este último de carácter inapelable. — En la forma expuesta y bajo las once cláusulas que anteceden dejan los comparecientes constituida la presente sociedad, obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado. — Leída que les fue, ratifican su contenido y así la aceptan, otorgan y firman, como acostumbran, por ante mí, doy fe — A. Fossati. — M. T. Grecco. — A. L. Fossati. — Zulema B. N. de Grecco. — B. Nancy Alvarez — Está mi sello. — Ante mí: Arturo A. Riat. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio cuatrocientos noventa y uno del Registro número noventa y seis a mi cargo. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en cinco sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres al cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y siete que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento. — Arturo A. Riat (Escribano) — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.720.- e.7|2 Nº 42.323 v.7|2|63

BAR Y CONFITERIA GOYA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Manuel Garrido, español, mayor de edad, casado con doña Irma Sánchez, comerciante, con domicilio en José María Moreno novecientos treinta y dos, de Haedo, Provincia de Buenos Aires; Gerónimo Cutillo, argentino, mayor de edad, casado con doña Nélida Sánchez, médico, con domicilio en Tacuarí ochocientos treinta y dos, Capital Federal; Nélida Sánchez, argentina, mayor de edad, casada con don Gerónimo Cutillo, quehaceres domésticos, domiciliada con su cónyuge, el otro compareciente; Celestino Cruz, español, comerciante, mayor de edad, casado con doña Victorina Vázquez, domiciliado en Juncal un mil setenta y cinco, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; José Monteagudo, español, comerciante, mayor de edad, casado con doña Pura Vázquez, domiciliado en Montevideo veintiséis de esta Capital; Aurelio Monteagudo, argentino, comerciante, mayor de edad, casado con doña María Esther Miniello, también domiciliado en Montevideo veintiséis y Arturo Monteagudo, argentino, comerciante, mayor de edad, casado con doña Isabel Martínez, domiciliado en Castelli quinientos cincuenta y cuatro de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas y disposiciones pertinentes de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y Código de Comercio: Primera: La sociedad girará en plaza con la denominación de BAR Y CONFITERIA GOYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital Social $ 1.001.000 y tendrá su sede en esta Capital Federal, calle Lavalle ochocientos noventa y tres. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de bar y confitería denominado Goya, sito en Lavalle ochocientos noventa y tres de esta Capital. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de diez años a partir del primero de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, a cuya fecha se retrotrae la vigencia de la sociedad. — Cuarta: La sociedad girará con un capital de un millón un mil pesos moneda nacional, representado por un mil una cuota de un mil pesos moneda nacional, correspondiendo ciento cuarenta y tres cuotas de un mil pesos moneda nacional a cada uno de los socios, los que la han suscrito e integrado en su totalidad en los muebles y útiles, heladeras, conservadoras de helados, ventiladores, máquinas de cortar fiambres, máquinas de café, vajilla de platina, cristalería, mantelería, mesas, sillas, espejos, mercaderías varias y demás elementos necesarios para la explotación del negocio cuyo precio de compra consta en los respectivos comprobantes y asientos contables. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios Manuel Garrido y Aurelio Arturo Monteagudo, a quienes por este acto se designa gerentes con las más amplias facultades de administración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Sin embargo, los socios gerentes no podrán comprometer a la sociedad con garantías, avales o fianzas, sean o no gratuitas. Para comprometer a la sociedad se requerirá en todos los casos la firma de dos de los socios gerentes, debiendo ser una de ellas, necesariamente, la firma del socio Arturo Monteagudo. Los socios gerentes deberán dedicar todo su tiempo y actividad a los negocios sociales y al igual que los otros socios que presten servicios a la sociedad, percibirán la retribución mensual que se convenga, con imputación a gastos generales. Para el mejor cumplimiento de su mandato, los socios gerentes podrán dar y tomar dinero en préstamo, comprar o vender bienes muebles o inmuebles, operar con los bancos de plaza, incluyendo al Central, de la Nación, Industrial, Provincia de Buenos Aires; representar a la sociedad ante las autoridades administrativas o judiciales, ya sean nacionales, provinciales o municipales, y

en general realizar todo cuanto acto requiera el negocio social. — Sexta: Al treinta y uno de diciembre de cada año los socios gerentes confeccionarán un inventario y balance general, con cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. Este balance, que será acompañado por una memoria en la que se proyectarán las reservas optativas, será sometido a la consideración de los socios dentro de los diez primeros días hábiles de su confección y se tendrá por aprobado si no fuere observado en los diez días hábiles subsiguientes. — Séptima: Efectuadas las reservas legal y optativas, las utilidades o pérdidas que arroje el balance serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a sus cuotas. — Octava: Los socios no podrán ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad expresa de la mayoría de socios que represente las tres cuartas partes del capital social. — Novena: La sociedad no se disuelve por la muerte o incapacitación de uno o más socios. En el supuesto de uno de estos eventos, se practicará un inventario y balance general para determinar el haber del socio desaparecido o incapacitado. A su elección, la sociedad liquidará el importe resultante a los derecho-habientes en tres cuotas semestrales iguales con interés bancario, o reconocerá a éstos, unificada la representación, su titularidad sobre las cuotas sociales del socio fallecido o incapacitado. — Décima: La sociedad se disuelve por vencimiento del término, por pérdida del cincuenta por ciento del capital social o por resolución unánime de los socios en cualquier tiempo. — Undécima: En cualesquiera de los supuestos anteriores, los socios gerentes tendrán a su cargo la liquidación de la sociedad, debiendo dar cumplimiento a su cometido en el término de seis meses. Los liquidadores, que durante su cometido percibirán su retribución habitual, procederán a la realización de los bienes sociales y atenderán todas las obligaciones de la sociedad. — Duodécima: Realizados los bienes y atendidas las obligaciones de la sociedad, los liquidadores procederán a restituir los capitales sociales y el remanente, si lo hubiere, será repartido entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. — Décimotercera: Cualquier divergencia entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución y partición, será resuelta por árbitros arbitradores o amigables componedores designados uno por cada parte en conflicto, los que convendrán la designación de un tercero en caso de discordia, con exclusión de todo otro fuero o jurisdicción. En prueba de conformidad se firman siete ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: Manuel Garrido. — Gerónimo Cutillo. — Nélida Sánchez. — Celestino Cruz. — José Monteagudo. — Aurelio Monteagudo y Arturo Monteagudo.

Buenos Aires, febrero 1º de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.480.— e.7|2 Nº 42.316 v.7|2|63

CONMO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.187. — Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Sesentinueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Jonas Vaineras, casado en primeras nupcias con doña Sofía Yoffe, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y ocho, domiciliado en la calle Castillo número trescientos seis; don Jaime Lázaro Vaineras, casado en primeras nupcias con doña Dwoira Dawidowicz, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento veinticinco mil doscientos setenta y seis, domiciliado en la calle Cánning número cuatrocientos treinta y siete; don Manuel Vitcop, casado en primeras nupcias con doña Basi Szlain, argentino, mayor de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos tres mil ochocientos sesenta y cinco expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Cánning número cuatrocientos treinta y siete; don Félix Zgryzek, casado en primeras nupcias argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos veinticinco, domiciliado en la calle Cánning número cuatrocientos treinta y siete; doña Fanny Glickman de Kusneras, viuda de sus primeras nupcias con don Israel Kusneras, argentina, mayor de edad, con Libreta Cívira matrícula un millón trescientos dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y dos, domiciliada en la calle Juan Ramírez de Velazco numero cuatrocientos cuarenta; don David Mordoqueo Koszer, casado en primeras nupcias con doña Beila Kalina, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento cuatro millones ciento treinta y cinco mil trescientos noventa y cinco, domiciliado en la calle San Pedrito número trescientos treinta y tres, tercer piso; don Abraham Brodsky, casado en primeras nupcias con doña Berta Schnaider, argentino, mayor de edad, con Libreta de Enrolamiento matrícula cero quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis, domiciliado en la calle Gavilán número mil trescientos cuarenta y nueve; don Sergio Biegun, casado en primeras nupcias con doña Rosa Stachesky, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón cuarenta y un mil setenta y siete expedida por la Policía Federal, domicilado en la calle Acevedo número cuatrocientos ochenta y siete, segundo piso, departamento A.; Josué Szyrman, casado en primeras nupcias con doña Juana Goijman, que es mayor de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos treinta y siete mil ciento nueve expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Segurola número mil trescientos ochenta y nueve; don José Sawicki, casado en primeras nupcias con doña Juana Schapiro, polaco, mayor de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número dos millones trescientos noventa mil seiscientos veintinueve expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Espinosa número dos mil doscientos treinta y uno, departamento dos; don Julio Sawicki, casado, que firma con la mano izquierda por estar accidentado, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento catorce mil setecientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Gurruchaga número quinientos ochenta y siete; don Enrique Sawicki, casado en primeras nupcias con doña Teodora Djurinsky, polaco, mayor de edad, argentino naturalizado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento catorce mi novecientos noventa, domiciliado en la calle Sarmiento número dos mil sesenta y uno, segundo piso, departamento seis; y don Marcos Goldenberg, casado en primeras nupcias con doña Aída Chillik, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula ciento doce mil trescientos sesenta y cinco, domiciliado en la calle Estomba número mil ciento treinta y cinco, todos los comparecientes son vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Constitución: Se declara constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "CONMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio es en la calle Juan Ramírez de Velazco número cuatrocientos cuarenta y cuatro de esta Capital, pudiendo los socios por decisión de la mayoría establecerlo en otro lugar. También podrán constituir agencias, sucursales, representaciones en cualquier parte de la República. — Segundo: Objeto: El objeto de la sociedad es la construcción y venta de unidades de vivienda, a cuyo efecto la sociedad podrá realizar todos aquellos actos que sirvan a este fin, tales como la adquisición de inmuebles, la construcción de edificios, pudiendo ejecutar las obras mediante los contratos que mejor convengan a los intereses de la sociedad, enajenar las unidades construidas, departamentos, pisos o la totalidad del edificio construido. — Tercera: Plazo: La sociedad tiene una duración de cincuenta años a partir de la fecha. Cualquiera de los socios tiene el derecho de retirarse de la sociedad, una vez finalizada la construcción y la venta de los departamentos a construirse en el terreno sito en la calle Aguirre número seiscientos nueve entre las de Malabia y Acevedo y en la calle Malabia Nº setecientos catorce formando esquina con Aguirre Nros. seiscientos uno, de la Capital Federal, en cuyo acto se procederá de acuerdo a lo determinado en la cláusula octava, en lo que concierne a la cesión de las cuotas respectivas — Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de novecientos sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, suscripto por los socios en la siguiente forma: los señores Jonas Vaineras, Jaime Lázaro Vaineras, Manuel Vitcop, Félix Zgryzek y Fanny Glickman de Kusneras, suscriben cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional que los aportan e integran con los terrenos y edificación ya iniciada sobre los mismos o sea los inmuebles antes citados, calle Aguirre número seiscientos nueve entre las de Malabia y Acevedo y calle Malabia número setecientos catorce esquina Aguirre número seiscientos pno; y el saldo restante de cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional serán aportados e integrados por los señores David Mordoqueo Koszer, Abraham Brodzky, Sergio Biegun, Josué Szyrman, José Sawicki, Julio Sawicki, Enrique Sawicki y Marcos Goldenberg, en dos pagarés de doscientos cuarenta mil pesos cada uno que vencerán el treinta de agosto de mil novecientos sesenta y tres, y el treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, respectivamente. — El capital social se halla dividido en cuotas de mil pesos cada una, o sea un total de novecientos sesenta cuotas, hallándose suscriptas de la siguiente manera: el socio señor Jonas Vaineras suscribe noventa y seis cuotas o sean noventa y seis mil pesos moneda nacional; el señor Jaime Lázaro Vaineras suscribe noventa y seis cuotas o sean noventa y seis mil pesos moneda nacional; el señor Manuel Vitcop suscribe noventa y seis cuotas o sean noventa y seis mil pesos moneda nacional; el señor Félix Zgryzek, suscribe noventa y seis cuotas o sean noventa y seis mil pesos moneda nacional; la señora Fanny Glickman de Kusneras suscribe noventa y seis cuotas o sean noventa y seis mil pesos moneda nacional; el señor David Mordoqueo Koszer suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional; el señor Abraham Brodsky suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional; el señor Sergio Biegun suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional; el señor Josué Zzyrman suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacioal; don José Sawicki suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional; el señor Julio Sawicki suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos m|n.; el señor Enrique Sawicki suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional; y el señor Marcos Goldenberg suscribe sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional. — Quinta: Gerencia: Se designan gerentes a los socios Jonas Vaineras, Félix Zgryzek, Manuel Vitcop y a los señores David Mordoqueo Koszer, Abraham Brodsky y Sergio Biegun. — El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de uno cualesquiera de los tres primeros con dos cualesquiera de los tres últimos, quienes asignarán los actos sociales con la firma personal debajo del sello de la razón social; en éstas condiciones los socios gerentes obligarán a la sociedad y tienen las más amplia facultad para realizar todos los actos que son propios de los fines sociales y aquellos inherentes a los mismos. — Los socios gerentes, en las condiciones enunciadas, podrán comprar, vender, permutar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con derechos reales, otorgar créditos a los adquirentes de los departamentos de la sociedad, como saldo de precio de venta; contratar mutuos, suscribiendo cuanta documentación sea necesaria para ello, dar en pago, endosar, descontar, renovar, avalar, prorrogar toda clase de obligaciones, documentos, papeles de comercio, como ser vales, pagarés, cheques, letras de cambio, valores, cupones o títulos públicos; realizar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional y toda otra institución bancaria oficial y particular, pudiendo tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o prenda industrial, girar sobre éllos todo género de libranzas, contratar operaciones de crédito hipotecario sujeta a los regímenes bancarios respectivos; tomar cualquier clase de seguros sobre toda clase de riesgos, renunciar a derechos y privilegios, reivindicar y deducir tercerías de dominio o de mejor derecho, conferir a terceros poderes generales o especiales para actos de administración o de representación judicial. No podrán suscribir garantías, fianzas y avales, a favor de terceros en operaciones de cualquier naturaleza. — Bastará la sola firma de uno cualesquiera de los socios gerentes para los siguientes actos: efectuar depósitos bancarios, recibir fondos, endosar cualquier papel de comercio a favor de Bancos, representar a la sociedad para trámites ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y ante la Administración Pública de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, en todos los organismos que la integran; absolver posiciones en nombre de la sociedad, en juicio de cualquier fuero. — Todas las enunciaciones son meramentes enumerativas y no taxativas, entendiéndose que los gerentes en las condiciones expresadas podrán realizar todo acto que haga el objeto social, aunque no se halla precedentemente enunciado Sexta: Balance: Cada año al treinta y uno de enero se practicará un inventario y balance general; de las utilidades líquidas y realizadas que resulten, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social y el resto de los beneficios serán distribuídos entre los socios por partes iguales. — En caso de existir pérdidas, ellas serán soportadas en la misma proporción que las ganancias. — Los balances anuales una vez terminados quedarán a disposición de los socios durante diez días hábiles, vencidos los cuales, los socios podrán manifestar disconformidad mediante notificación fehaciente dentro de los treinta días siguientes a dicho vencimiento, si así no lo hicieren, de hecho quedarán aprobados. Cualquier socio podrá solicitar y hacer practicar a su costo personal, balances parciales o de comprobación. — Séptima: Voto: Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos, exceptúandose aquellas que por ley se requiera la unanimidad u otra mayoría. — Cada cuota valdrá un voto y las decisiones tomadas se insertarán en el libro de actas que llevará la sociedad. — Octava: Fallecimiento e Incapacidad: En caso de fellecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, será facultativo de los herederos o representantes legales continuar con el giro o reclamar la parte de capital y utilidades correspondientes, con la cesión de las cuotas del socio fallecido o incapacitado, de conformidad a un balance general que se practicará al efecto. — En este segundo caso, los socios tienen prioridad para la adquisición de de las cuotas sociales que pertenecieren al socio fallecido o incapacitado si resolvieran adquirirlas, se convendrá el plazo y forma de pago; ésta facultad de compra la tienen los socios en proporción a sus cuotas y acrecerá proporcionalmente con la parte de los socios que no hiciere uso de este derecho. — En caso de que no hubiere conformidad respecto del plazo y forma de pago de la cesión de cuotas a los socios restantes, las mismas podrán ser cedidas a terceros, quienes ingresarán a la sociedad con las mismas obligaciones y derechos del socio fallecido o incapaz. — Si los herederos o representantes legales decidieren continuar con el giro social, deberán unificar la representación. — Novena: Disolución: La sociedad no podrá disolverse hasta la terminación, venta de unidades y liquidación total de ganancias y pérdidas del edificio en construcción sito en la calle Aguirre número seiscientos uno al seiscientos nueve esquina Malabia número setecientos catorce, Capital Federal. — Después de ello únicamente si así lo decide una mayoría de socios con votación de acuerdo a la cláusula séptima. — Décima: Liquidación: Cuando por cualquier causa sobrevenga la disolución de la sociedad, los socios gerentes serán sus liquidadores y procederán a realizar los actos de la liquidación y participación de los bienes sociales de acuerdo a las prescripciones contractuales y a las normas del Código de Comercio. — Bajo las Cláusulas precedentes dejan formalizada la presente sociedad. — Leída que les fue se ratifican y firman sin requerir la presencia de testigos por ante mí doy fe. — J. Vaineras. — J. Vaineras. — M. Vitcop. — F. Zgryzek. — Fanny G. de Kusneras. — D. M. Koszer. — Abraham Brodsky. — Sergio Biegun. — J. Szryman. — J. Sawicki. — J. Sawicki. — Enrique Sawicki. — Marcos Goldenberg. — Está mi sello. — Ante mí: Jaime Schargrodsky. — Concuerda: Con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil ciento ochenta y siete, del Registro quinientos cincuenta y siete a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en seis fojas de Actuación notarial números Un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro, correlativas a la presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Jaime Schargrodsky. — Hay un sello.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.040 e.7|2 Nº 42,308 v.7|2|63

17 DE DICIEMBRE DE 1962

749.[illegible] — El Tío Pepe. paso doble. letra. castell. 2 págs. Autor: Francisco Brancatti. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. Arg.

749.897 — Y el Mundo Yira...Igual. tango. música. 2 págs. Autor: Alberto Tavarozzi. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 6|12|62. 3.300 ej. $ 15. Arg.

749.898 — Y el Mundo Yira...Igual. tango. letra. castell. 2 págs. Autor: Alfredo Viola y Juna Locatelli. Imp: Santa Elena Edit: Crescente. Bs. As. 6|12|62. Arg.

749.899 — Hojas que Caen. tango. letra. castell. 2 págs. Autor: Roberto A. Bonheur. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. 3.300 ej. $ 15. Arg.

749.900 — Hojas que Caen. tango. música. 2 págs. Autor: Vicente Correse. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. Arg.

749.901 — Y te Llamen Milonguera. milonga. letra. castell. 2 págs. Autor: Miguel Falbo. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 3|9|62. 3.300 ej. $ 15. Arg.

749.902 — Y te Llaman Milonguera. milonga. música. 2 págs. Autor: Mapera. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 3|9|62. Arg.

749.903 — Canto Para Mi Madre. vals. letra. castell. 2 págs. Autora: Mariana C. de Ruperti. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. 3.300 ej. $ 15. Arg.

794.904 — Canto Para Mi Madre. música. 2 págs. Autora: Mariana C. de Ruperti. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. Arg.

749.905 — El Rompedor. milonga. letra. castell. 2 págs. Autor: Honorato Perez. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. 3.300 ej. $ 15. Arg.

749.906 — El Rompedor. milonga. música. 2 págs. Autor: Andocre. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. Arg.

749.907 — Cara Fresca. milonga. música. 2 págs. Autor: Andocre. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. 3.300 ej. $ 15. Arg.

749.908 — Cara Fresca. milonga. letra. castell. 2 págs. Autor: Honorato Pérez. Imp: Santa Elena. Edit: Crescente. Bs. As. 14|12|62. Arg.

749.911 — Doralice. samba. letra. portugués. 2 págs. Autores: Dorival Caymmi y Antonio Almeida. Imp: Ferrer. Edit: Escala. Bs. As. 28|11|62. 250 ej. $ 2. Arg.

749.913 — Doralice. samba. música. 2 págs. Autores: Dorival Daymmi y Antonio Almeida. Imp: Ferrer. Edit: Escala. Bs. As. 28|11|62. Arg.

749.912 — Doralice. samba. letra. castell. 2 págs. Autor: Redoma. Imp: Ferrer. Edit: Escala. Bs. As. 28|11|62. Arg.

749.914 — La Búsqueda. 1 foll. 66 págs. castell. Autora: Norma Pérez Martín. Imp: Colombo. Edit: La Autora. Bs. As. 27|6|62. 500 ej. $ 70. Arg

749.915 — Salomé. mensual. castell. Prop: Edit: Vea y Lea. Dir: Enrique A. Peña. Cap. Fed. dic. 1962. 70.000 ej. $ 30. Arg.

749.918 — Allá en el Rancho Mío. corrido. música. 2 págs. Autor: José R. Lobagueira. Imp: Ferrer. Edit: El Autor. Bs. As. 7|12|62. 2.000 ej. $ 15. Arg.

749.919 — Allá en el Rancho Mío. corrido. letra. castell. 2 págs. Autor: José R. Lobagueira. Imp: Ferrer. Edit: El Autor. Bs. As. 7|12|62. Arg.

749.920 — Brisa Tropical. rumba. música. 2 págs. Autora: María R. López. Imp: Ferrer. Edit: El Autor. Bs. As. 7|12|62. 2.000 ej. $ 15. Arg.

749.921 — Brisa Tropical. rumba. letra. castell. 2 págs. Autor: José R. Lobagueira. Imp: Ferrer. Edit: El Autor. Bs. As. 7|12|62. Arg.

749.928 — A mi Juego. gato. letra. castell. 2 págs. Autor: Julio Navarrine. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.929 — A mi Juego. gato. música. 2 págs. Autor: José Abrodos. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.930 — Resero Sureño. milonga. música. 2 págs. Autor: José Abrodos. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.931 — Resero Sureño. milonga. letra. castell. 2 págs. Autor: Francisco de Persia. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|11|62. Arg.

749.932 — A Bailar Jarana. música. 2 págs. Autores: Roy Granata y Armando Angeletti. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.933 — A Bailar Jarana. letra. castell. 2 págs. Autores: Roy Granata y Armando Angeletti. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|11|62. Arg.

749.934 — La Jalea Real. merecumbé. 2 págs. letra. Autor: Roy Granata. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|12|62. Arg.

749.935 — La Jalea Real. merecumbé. 2 págs. música. Autor: Roy Granata. Imp: Orión. Edit: A. A. Bs. As. 18|12|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.936 — Guía Anual Israelita. 1 vól. 520 págs. castell. Autor: Anónimo. Imp: Optimus. Edit: Continente. Bs. As. 15|11|62. 1.300 ej. $ 500. Arg.

749.937 — Inútil Mentir. vals. letra. castell. 2 págs. Autor: Elio A. Díaz. Imp: Les Ka. Edit: El Autor. Bs. As. 4|12|62. 50 ej. $ 5. Arg.

749.938 — Inútil Mentir. vals. música. 2 págs. Autor: Federico L. Rocca. Imp: Les Ka. Edit: El Autor. Bs. As. 4|12|62. Arg.

749.939 — Relámpago de la Duración. 1 foll. 94 págs. castell. Autor: H. A. Murena. Imp: Americalee. Edit: Losada. Bs. As. 26|9|62. 700 ej. $ 125. Arg.

e.7|2-Nº 845-v.7|2|63

18 DE DICIEMBRE DE 1962

749.952 — Lincoln. — Bs. As., dic. 1962. Nº 55. Arg.

749.953 — El Panadero del Oeste. — Bs. As., nov.|62. Nº 70. Arg.

749.954 — Acción. — El Palomar, nov.|62. Nº 70. Arg.

749.955 — Orientación Empresaria. — Rafaela. Nº 204. Diciembre|62. Arg.

749.956 — Veritas Argentina. — Cap. Fed., sep.|oct.|nov.|62. Nº 312|314. Arg.

749.957 — Veritas Continental. — Cap. Fed., sep.|oct.|nov.|62. Nº 80|83. Arg.

749.958 — Noticiero Anticomunista. — Bs. As., dic.|62. Nº 38. Arg.

749.959 — El Pueblo. — Salto, nov.|62. Nº 9.183|9.186. Arg.

749.960 — Revista Stea. — Cap., set.|62. Nº 141. Arg.

749.961 — Bolet. Of. de la Prov. de Sgo. del Estero. — Sgo. del Estero, nov.|62. Nº 8.429|448. Arg.

749.962 — Diario de Sesiones de la Cam. de Dip. del Chaco. — Chaco, nov.|62. Nº 28|35. Arg.

749.963 — Revista de la Escuela de Comando y Estado Mayor. — Trim. Castell. Prop.: Esc. de Com. y Estado Mayor. Direc.: Armando Aníbal Basail. Edit.: Cap. Fed., 2.000 ej. Arg.

749.976 — Celoso de tu Amor. — Rock lentro. Letra. Castell. Autor: Carlos Marzán. Imp.: Orión. Edit.: Aeris. Bs. As., 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.977 — Celoso de tu Amor. — Rock lentro. Música. Autor: Carlos Marzán. Imp.: Orión. Edit.: Aeris. Bs. As., 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.978 — Hoy Cumpleaños Papá. — Vals. Música. Autor: Mario L. Rafaelli. Imp.: Orión. Edit.: Aeris. Bs. As., 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.978 — Hoy Cumpleaños Papá. — Vals. Música. Autor: Mario L. Rafaelli. Imp.: Orión. Edit.: Aeris. Bs. As., 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.979 — Hoy Cumpleaños Papá. — Vals. Letra. Castell. Autor: Enrique del Cerro. Imp.: Orión. Edit.: Aeris. Bs. As., 3.000 ej. $ 2. 18|11|62. Arg.

749.980 — Feliz Cumpleaños Mamita. — Vals. Música. Autor: Mario L. Rafaelli. Imp.: Orión. Edit.: Aeris. Bs. As., 18|11|62. 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.981 — Feliz Cumpleaños Mamita — Vals. Letra. Castell. Autor: Enrique del Cerro. Imp.: Orión. Edit: Aeris. Bs. As., 18|11|62. Bs. As., 3.000 ej. $ 2. Arg.

749.988 — La Espera Trágica. — Obra teatral. Castell. 15 págs. Autor: Eduardo Alejo Pavlovsky. Nuevo Teatro. Cap. Fed., 4|12|62. Arg.

749.990 — Quién se sienta en el Sillón. — Sainete político. 78 págs. Autor: Florangel Ortega. Teatro Buenos Aires. 13|12|62. Bs. As., Arg.

749.991 — Es una Cara o Careta. — Obra teatral. 38 págs. Autor: Jaime Santi. Castell. Club Unión de Arroyo Seco. Santa Fe, 17|11|62. Arg

749.992 — Juventud y Primavera de Mendoza. — Tel. unit. Castell. 14 págs. Autor: Ricardo Albarracín y Manuel Argumedo. LV. 82 TV. Canal 7 de Mendoza. sept.|62. Arg.

749.993 — La Mujer en Marcha. — Charlas. Castell. 87 págs. Autor: Irma A. Manfredi de Meyer. LV. 10 de Cuyo, Mendoza. Oct.|62. Arg.

749.994 — La Televisión al Día. — Charlas. 48 págs. Castell. Autor: Manuel A. Argumedo. — LV. 16 Radio Nihuil de Mendoza. Nov.|62. Arg.

749.995 — El Ingenio y el Sentimiento en la Anécdota. — Charlas. Castell. Autor: Nora Vivanco. LR. 5 Radio Excelsior de Cap. Oct.|62. Arg.

749.997 — Diccionario Musical Argentino. — Charlas. Castell. 2 pág. Autor: Ana Serrano Redonnet. LS. 1 Radio Municipal de Cap. Oct.|62. Arg.

749.996 — Esclavo se Ofrece. — Rad. mensual. Castell. 213 págs. Autor: Delia González Márquez. LR. 1 Radio El Mundo. Cap., julio 1962. Arg.

749.998 — Panorama de la Música Actual. — Castell. Charlas. 4 págs. Autor: Hilda Dianda. LS. 1 Radio Municipal de Cap. Nov.|62. Bs. As. Arg.

749.999 — La Familia Falcón. — Tel. unit. Castell. 31 págs. Autor: Hugo Moser. LS. 85 TV. Canal 13 de Cap. Nov.|62. Arg.

750.000 — Aquí... a las 6. — Tel. unit. Castell. 57 págs. Autor: Alberto Migré. LS. 85 TV. Canal 13 de Cap. Nov.|62. Arg.

750.001 — El Otro Lado de las Cosas. — Charlas. Castell. 65 págs. Autor: Juan Ferreyra Basso. LR. 1 Radio El Mundo de Cap. Nov.|62. Arg.

750.002 — Doctor Cándido Pérez Señoras. — Tel. unit. Castell. 53 págs. Autor: Abel Santa Cruz. LS. 85 TV. Canal 13 de Cap. Nov.|62. Arg.

750.003 — La Hora de los Pibes. — Tel. Unit. Castell. Autor: Miguel Petrucelli. LS. 85 TV. Canal 13 de Cap. Oct.|62. Arg.

750.005 — No te Desprecio. — Bolero. Letra. Castell. Autor: Miguel Manuel Monteros. Imp.: El Condor. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|12|62. 500 ej. Arg.

750.006 — No te Desprecio. — Bolero. Música. Autor: Mario Asserboni. Imp.: El Condor. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|12|62. 500 ej. Arg.

750.012 — El Novio. — Baión. Letra. Castell. Autor: Marina Pardo. Imp.: Trinidad. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|12|62. Bs. As. 50 ej. $ 10. Arg.

750.013 — El Novio. — Baión. Música. Autor: Marina Pardo. Imp.: Trinidad. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|12|62. 50 ej. $ 10. Arg.

750.014 — Con el Twist. — Música. Autor: Albamor. Imp.: Trinidad. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|12|62. 50 ej. $ 10. Arg.

750.015 — Con el Twist. — Twist. Letra. Castell. Autor: Marina Pardo. Imp.: Trinidad. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|12|62. 50 ej. $ 10. Arg.

750.025 — Ciudad Blanca. — Takirari. Letra. Castell. Autor: Enrique Ponce de León. Imp.: Ricordi. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|12|62. 250 ej. $ 18. Arg.

750.024 — Ciudad Blanca. — Takirari. Música. Autor: Juan de Dios Flores Aramayo. Imp.: Ricordi. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|12|62. 250 ej. $ 18. Arg.

750.026 — Quien Sabe. — Zamba. Letra. Castell. Autor: José A. Di Giulio. Imp.: Bermejo & Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As., 19|10|62. 500 ej. $ 15. Arg.

750.027 — Quien Sabe. — Zamba. Música. Autor: Julio D. Fato. Imp.: Bermejo & Fucci. Edit.: Ricodi. Bs. As., 19|10|62. 500 ej. $ 15. Arg.

750.028 — Gigolette. — Fox trot. Letra. Castell. Autor: Emilio Argel. Imp.: Bermejo & Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As., 26|10|62. 1.000 ej. $ 20. Arg.

750.029 — Patria de Amor. — Marcha. Let·a. Castell. Autor: Fortunato Sanucci. Imp.: Ricordi. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|12|62. 40 ej. Arg.

750.030 — Patria de Amor. — Marcha. Música. Autor: Fortunato Sanucci. Imp.: Ricordi. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|12|62. Bs. As. 40 ej. Arg.

750.031 — Ricordando. — Chacarera. Música. Autor: Emilio José Castillo. Imp.: Ricordi. Eoit.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 19|10|62. 500 ej. $ 15. Arg.

750.032 — Ricordando Bs. As. — Chacarera. Letra. Castell. Autor: Emilio José Castillo. Imp.: Bermejo & Fucci. Edit.: Ricordi. 19|10|62. 500 ej. $ 15. Arg.

750.050 — Quiquiriqui. — 160 págs. Castell. Autor: Ida y Delia Réboli. Imp.: Raimondi. Edit.: Lasserre. Bs. As., 23|11|62. 10.000 ej. $ 150. Arg. (Reimp.).

750.051 — Flores y Espigas. — 224 págs. Castell. Autor: Leonor M. Lorda Perellón. Imp.: Alloni. Edit.: Lasserre. Bs. As., 27|11|62. 20.000 ej. $ 150. Arg. (Reimp.).

750.053 — Poesía Amiga. — Cuatrim. Castell. Prop. y Direc.: Héctor David Gatica. Edit.: Villa Nidia, La Rioja. Sep.|62. 200 ej. Arg.

750.054 — Informativo de Anales de la Sociedad Rural de Concordia. — Mensual. Casell. Prop.: Soc. Rural de Concordia. Direc.: Bernardo R. Salduna. Bs. As. Edit.: Concordia. Nov.|62. 1.100 ej. Arg.

750.055 — El Pueblo. — Semanal. Castell. Prop. y Direc.: Rosa Delia Gandara. Edit.: Salto. 1º|12|62. 1.000 ej. $ 3. Arg.

750.056 — Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del Chaco. — Castell. Bisema. Prop.: Cám. de Dip. de la Prov. del Chaco. Edit.: Resistencia. Direc.: Carlos Hernán Cabral. 28|7|60. 1.500 ej. 200 4 anuales. Arg.

750.061 — Mi Entrerrianita. — Ranchera. Música. Autor: Hernando Legal. Imp.: Mar. Edit.: El Autor. Bs. As., 1º|12|62. 1.000 ej. $ 20. Arg.

750.071 — Balcón Andino. — Zamba. Letra. Castell. Autor: Ricardo Heredia. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 25|7|62. 30 ej., $ 15. Arg.

750.072 — Balcón Andino. — Zamba. Letra. Autor: Ricardo Heredia y Arturo Wolf. Imp.: Libra. Edit.: Autores. Bs. As., 25|7|62. 30 ej. $ 15. Arg.

750.077 — Allá Lejos y Hace Tiempo. — 332 págs. Castell. Autor: William Henry Hudson. Trad. de Ing.: Aníbal César Goñi. Imp. y Edit.: La Prensa. Bs. As., 15|7|62 al 1º|9|62. 320.000 ej. $ 5. Arg.

750.083 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. — Mensual. Castellano. Prop.: Cam. de Com. Arg. Bras. Direc.: Camilo J. Méndez. Edit.: Cap. 900 ej. Arg.

750.084 — El Matrimonio en la Iglesia y en el Mundo. — 136 págs. Castell. Autor: Fons Jansen. Trad. del neerlandés: Felipe Mª. Lorda Alaiz. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As., 20|11|62. 3.000 ej. $ 160. Arg.

740.085 — Psicoanálisis del Amor. — 228 págs. Castell. Autor: Ignace Lepp. Trad. del Franc.: Delfín Leocadio Garasa. Imp.: Didot. Edit.: Lohle. Bs. As., 20|11|62. 3.000 ej. $ 240. Arg. (Reimp.).

750.089 — Antología Mínima. — Castell. 56 págs. Autor: Pablo Schvartzman. Imp.: Norte. Edit.: El Autor. Bs. As., 30|11|62. 500 ej. $ 40. Arg.

750.090 — Cra Cha Cha del Baterista. Cha Cha Ccha. Letra. Castell. Autor: J. B. Devoto. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|12|62. 500 ej. $ 15. Arg.

750.091 — Cha Cha Cha. del Baterista. Cha Cha Cha. Música. Autor: D. J. P. Martino. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|12|62. 500 ej. $ 15. Arg.

750.092 — Amores y Dulzores. — Vals. Música. Autor: José E. Forte. Imp.: Ana4 Edit.: Autor. — Rosario, 7|12|62. 500 ej. $ 12. Arg.

750.093 — Amores y Dulzores. — Vals. Letra. Castell. Autor: Celso José Piano. Imp.: Ana. Edit.: El Autor. Rosario, 7|12|62. 500 ej. $ 12. Arg.

750.094 — Recuerdos de mi Infancia. — Vals. Música. Autor. Pedro L. Carrizo. Imp.: Ana. Edit.: El Autor. Rosario, 21|11|62. 200 ej. $ 8. Arg.

750.095 — Recuerdos de mi Infancia. — Vals. Letra. Castell. Autor: Pedro L. Carrizo. Imp.: Ana. Edit.: El Autor. Rosario, 21|11|62. 200 ej. $ 8. Arg.

750.096 — Sin Sosiego. — Vals. Letra. Castell. Autor: Pedro L. Carrizo. Imp.: Ana. Edit.: El Autor. Rosario, 3|11|62. 200 ej. $ 8 Arg.

750.097 — Sin Sosiego. — Vals. Música. Autor: Pedro L. Carrizo. Imp.: Ana. Edit.: El Autor. Rosario, 3|11|62. 200 ej. $ 8. Arg.

750.099 — Notas Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. — Autor: José M. Cei y V. G. Roig. Imp.: Varios. Bs. As. Corrientes. 500 ej. Arg.

e.7|2-Nº 846-v.7|2|63

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber que se ha presentado la Policía Federal, entregando bienes abandonados, a fin de que quienes se consideren con derecho, peticionen lo que corresponde. — Publíquese por tres meses a razón de una vez por mes.

Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

e.7|12|62 Nº 544 v.7|12|62
e.7|1|63 Nº 544 v.7|1|63
e.7|2|63 Nº 544 v.7|2|63

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN BELGOROSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.309 - v. 18|2|63

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA ZEME de KAUFMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.272 - v. 18|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO AMADO REISSIG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.320 - v. 18|2|63

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA ANGELICA RODRIGUEZ de CZENIK. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.273 - v. 18|2|63

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GALLUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1962. — Isaac P. Molina, secretario.
$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.307 - v. 18|2|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA CAFFARELLA o CAFFARELLA de BATTISTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.306 - v. 18|2|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA GARRAMONE de LONGIOVINE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Anibal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.318 v.18|2|63

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MONTI de BACCHELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.326 v.12|2|63

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO VERDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.338 v.18|2|63

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO o GAETANO BERTOLINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.319 v.18|2|63

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FRAMIÑAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.334 v.18|2|63

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 y Secretaría número 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO EDUARDO VINELLI o VINELLI y VINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.286 v.18|2|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TAKEO KAWAGUCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.287 v.18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO PARISI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.281 v.18|2|63

Nº 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Alberto Noceti, cita por diez días a herederos y acreedores de BENEDICTA PETEIRA de NARETTO y JOSE DOMINGO NARETTO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.295 v.18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO SIMONESCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 9 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.268 v.18|2|63

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BALGÜERA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.328 v.18|2|63

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES ELEUTERIO RAVAGNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.290 v.18|2|63

Nº 25

El Dr. Antonio Borré, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANATALIO SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.317 v.18|2|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a don GUILLERMO CONSTANTINO DEL VILLAR, para comparecer en juicio sobre desalojo contra él y otros, promovido por Jorge E. Maslat, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1962. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 960.- e.7|2 Nº 42.275 v.9|2|63

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO COTUGNO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.7|2 Nº 42.291 v.12|2|63

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, comunica por cinco días en el juicio "CASTIGLIONI de CHILOAEGUY, CAROLINA, c| STAMATO, VICENTE ANTONIO (su concurso), s|cobro hipotecario", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239, el miércoles 13 de febrero, a las 16 hs., el inmueble de la calle Oliden 4109, edificado en terreno de 8 m. frente por 24m80. Base $ 280.000. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, febrero cinco de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.000.— e.7|2-Nº 42.270 v.12|2|63

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 11, Sec. 22, comunica por 5 días, autos GUIDALI LUIS c|BARTOLOME BRUNO, s|ejecutivo", el martillero A. Larocca rematará el 28 de febrero, a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, un departamento ubicado en la calle Nicasio Oroño Nº 1111, planta baja, Nº 2 "B", entre Avda. Gaona y Figueroa. Superficie propia cubierta, de 29 mts. 97 decímetros cuadrados, más un común del edificio en la proporción del catorce con trece centésimos por ciento. Base: pesos 160.000 m|n. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.332-v.12|2|63

Nº 28

JUDICIAL. — Juzgado Nac. Civil número 28, Sec. 55, comunica por 5 días en los autos "ALTAMIRANO EDELMIRA y MIELCO EUGENIO c|ZAMARREÑO SANCHEZ GENARO, s|hipotecario", el martillero A. Larocca rematará el 23 de febrero, a las 17 hs., sobre los mismos, dos lotes de terrenos ubicados en el partido de General Rodríguez, Pcia. de Bs. Aires, entre las estaciones Francisco Alvarez y G. Rodríguez, señalados con los números 10 y 21 de la manzana 14, calle sin nombre y sin número, entre las dos calles sin nombre, lote 10: mide 23 mts. 94 cms. en su frente al N.E.; 23 mts. 57 cms. en el N.O. y 33 mts. 59 cms. en su otro costado. Sup. 282 mts. 15 decímetros cuadrados. Lote 21: con frente a la calle sin nombre y sin número, mide 12 mts. de frente al Sud por 33 mts. de fondo. Sup. 396 metros cuadrados. Base $ 47.744 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 3.200.— e.7|2-Nº 42.329-v.12|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de Comercio Nº 6, Sec. 18, comunica por 3 días, autos "TAFICO S. R. L. c|CIVEIRA MARCELO y otros, s|p. a.", el martillero A. Larocca rem. el 22 de febrero, a las 11 hs., en Río Cuarto 1490, un automóvil colectivo, 16 asientos, marca Bedford, mod. 1950, mot. Perkins, Nº 3057117, chasis Bedford 3057117, chapa Capital Nº 20591. Base $ 66.600 m|n. Com. 10 o|o. Se exhibe en la calle Cochabamba Nº 4239, de Rosario.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960.— e.7|2-Nº 42.331-v.9|2|63

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio ENRIQUE FERNANDEZ S. A. C. I. A. M. I. F., contra DI PINTO MARTIN, sobre prenda, que el martillero Gerardo Capristo rematará el día 21 de febrero, a las 11 horas, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1955, tipo camión, motor número 3.129.155.507.437, de 150 c. v., patente de la provincia de Buenos Aires, año 1961, Nº 706.114, para uso comercial, chasis Nº 1.424-84, con el motor desarmado y falta de cigüeñal. Base, pesos 215.050, al contado, comisión 10 o|o. El bien se exhibe en el lugar del remate, Rivadavia 2039, y se entrega una vez aprobada la subasta, art. 520 del C. de Procedimientos.
Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 1.440.— e.7|2-Nº 42.311-v.9|2|63

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCATORIA

Señor consocio: me es grato invitar a Ud. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día sábado 2 de marzo de 1963, a las 18 y 19 horas respectivamente, en la sede del Club A. Huracán, Av. Caseros 3159 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores socios para que aprueben y firmen las actas de estas asambleas;
2º Lectura del acta de la asamblea ordinaria anual correspondiente al ejercicio 1961, realizada el 24 de febrero de 1962;
3º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1962;
4º Propuesta de transferencia a socios activos de los señores: Osvaldo Costa, Héctor Cuiña, Eduardo Lazbal, Francisco Santarsiero, Juan C. Di Nome, Jorge Cuiña y Genaro Calandrelli de la categoría participantes.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Reforma de los artículos números 5, 77, 81 y 90 de nuestros estatutos.
$ 120.— e.7|2-Nº 42.269-v.7|2|63

"B"

BUENOS AIRES MOTO CLUB

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Buenos Aires Moto Club, en cumplimiento del artículo 67º de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día 16 de febrero a las 15 horas, en su sede social Av. del Libertador 1850; para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio Nº 50, finalizado el 31 de diciembre de 1962;
2º Designación de la Comisión Escrutadora;
3º Elección de presidente por finalización de mandato del señor Roberto Raúl Ghirimoldi; 3 miembros titulares por el término de dos años por finalizar sus mandatos los señores: José Sueiro, Jaime J. J. Diamant y José Luciano Fernández Oliveri y 6 miembros suplentes por el término de un año por finalizar sus mandatos los señores: Antonio I. Lapeyre, Jorge E. Ghirimoldi, José Pedro Saacedra, señorita Mabel Palomo, Ricardo Barbieri y José Garreta y 3 miembros por el término de un año para integrar el Organo de Fiscalización de Cuentas;
4º Fijar el aumento de la cuota social y su forma de pago;
5º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — Roberto Raúl Ghirimoldi, Presidente. — José Luciano Fernández Oliveri, Secretario.

NOTA. — Art. 67º — El quórum de la Asamblea, a la hora señalada para la constitución, se formará con el diez por ciento (10 o|o), del número total de asociados con derecho a voto; media hora después con el cinco (5) por ciento y una hora más tarde de la primera indicada, con el número de presentes.
$ 960.— e.7|2 Nº 42.335 v 9|2|63

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEVISION. S. A.
Registro Nº 9.113

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Televisión, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de febrero de 1963 a las 10 horas, en Castex 3345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para emitir acciones conforme al Art. 4º y 5º del Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.- e.7|2 Nº 42.283 v.12|2|63

COARGENT S. A. I. F. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ord. para el 20|2|63, a las 18 hs. en Lavalle 1454, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. doc. art. 347 Cód. Com.
2º Elección directorio y sindicatura.
3º Desig. 2 accion. para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.7|2 Nº 42.288 v.12|2|63

CAREGUA S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1963, a las 16 horas, en Campos Salles Nº 2114, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario y balance general con cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al 3º, 4º y 5º ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 1958, 1959 y 1960, respectivamente;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.312-v.12|2|63

"E"

"EL ATENEO"
Librería Editorial
Pedro García S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de "El Ateneo" Pedro García S. A. Librería, Editorial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1963, a las 9 horas, en la sede social de Florida 340, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable y destino del saldo de dicho Revalúo, conforme a la Ley 15.272.
2º Consideración de la documentación referida por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al IX ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1962.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 19 de febrero de 1963, para tener derecho a voto en la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.- e.7|2 Nº 42.282 v.12|2|63

E D U
S. A. Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.
Río Bamba 496 — Buenos Aires
Expte. Nº 15.327

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 18 de febrero de 1963, a las 19 horas en Río Bamba 496, 2º piso, para considerar:
1º Aumento capital autorizado;
2º Reforma de estatutos. — Aumento capital;
3º Elección de autoridades definitivas;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. —El Directorio.
$ 1.600.— e.7|2 Nº 42.294 v.12|2|63

"H"

HART

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 23 y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en día 15 de febrero de 1963 a las 11 horas, en la sede social, calle Río Cuarto Nº 1242, de esta Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos:

1º Aumento del capital autorizado:

2º Emisión de acciones por capitalización parcial del Fondo de Revalúo;

3º Monto de la emisión y características de las acciones;

4º Autorización para tramitar el cumplimiento de las resoluciones precedentes;

5º Características de las acciones correspondientes a las series nueve y diez;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, febrero de 1963. — El Directorio.

$ 2.160.— e.7|2-Nº 42.258 v.9|2|63

"S"

SOCIEDAD AUXILIAR FABRIL, AGRICOLA Y COMERCIAL

Sociedad Anónima

(en liquidación)

Inscrp. Nº 2145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1963, a las 9.30 horas, en Tronador 71, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.

2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.

3º Renuncia de un mandatario liquidador.

4º Designación de mandatarios liquidadores y síndico.

5º Ditsribución del remanente de liquidación. — Pedro A. Cuvry, Liquidador.

$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.279 v.12|2|63

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Bruno y Cía. Balanc. y Mart. Púb. Of. Av. Mayo 776, 1º A. T.E. 30-5918. Avisan que Antonio Cortés vende su negocio de Rotisera y Heladería, sita AVDA. GAONA 4501|03 Cap. libre de deudas y gravámenes a Elba Emilia Mosquera, dom. partes reclamo ley N|of.

$ 1.200 e.7|2 Nº 42.301 v.12|2|63

"B"

Costa, Pérez Llana y Cía S.R.L. of. Paraguay 1233 T.E. 42-1459. Avisan Anulación venta negocio Taller de Compostura de Calzado, BOULOGNE SUR MER 521, que Samuel Szulc y Aarón Danowjez hacían a Pedro Guido y María Rosa Antona. Dom. partes y Reclamos n|of.

$ 1.200 e.7|2 Nº 42.289 v.12|2|63

"C"

José González, mart. público, ofic. Cuenca 2228, avisa que Herminio Fernández vende, libre de toda deuda su negocio de Fábrica de Pastas Frescas, sito en la calle CENTENERA 3533, a Elder N. Saporito, Rafael M. Manetti y Vicente Pasalacua. — Reclamaciones ley en mi oficina, domic. de partes.

$ 800.— e.7|2-Nº 42.302-v.12|2|62

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Av. Callao Nº 406, piso 1º, Capital, avisan que, la señora Josefa Celia Seoane, vende su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en la calle CRAMER Nº 3070, Capital, a los señores Antonio Cardelle y Valdomero Valcarce. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.7|12-Nº 42.315-v.12|2|63

Clemente P. Font, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224/26, Capital, T. E. 70-4041, avisa que Roberto López Muiños y Ubaldino Prado venden a Gumersindo Barcala su negocio de lechería, sito en CRAMER 3764, Capital, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.325-v.12|2|63

"G"

Clemente P. Font, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224/26, Capital, T. E. 70-4041, avisa que Miguel Ruibal vende a Pascasio González y Pedro González su negocio de despensa y fiambrería sito en GARCIA DEL RIO 2699 esq. MOLDES, Capital, libre de pasivo y personal. — Reclam. de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.324-v.12|2|63

"H"

Hugo Rodolfo Cozzani avisa al comercio que vende a don Oscar Roberto Ravettini el negocio de despensa "Doña Fany" ubicado en la calle HOLMBERG Nº 2400 esquina BLANCO ENCALADA de esta ciudad. — Reclamos de ley, en Lavalle 1312, 4º "B", donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 42.303 v.12|2|63

"J"

"Iguazú" Inmobiliaria, Balanceador Rubén R. Villafañe, con ofic. en S. M. del Carril 2636 Cap., avisa que los señores Antonio Oscar y Juan Roberto del Vecchio venden libre de toda deuda, gravamen, impuestos y multas, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle J. G. DE ARTIGAS 4027, Cap., al señor Alejandro Pérez Gurdiel. — Recl. de ley, n|of., dom. part.

$ 1.600.— e.7|2 Nº 42.292 v.12|2|63

Jorge N. Thisted, martillero público, con oficinas en Avda. San Martín número 4567, Capital Federal, avisa que Rodolfo Silveiro Vicente vende a Juan Carlos Urech su negocio de lechería sito en JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 19. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.327-v.12|2|63

Baltazar Oscar Puebla, martillero público, en representación de Organización Puebla y Crespo, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2480, 7º piso, Capital, hace saber al comercio que el señor Adulcino Lorenzo vende al señor Gerardo Chioccola su negocio de peluquería de señoritas ubicado en la calle JUNIN 209, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen.

Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.7|2- Nº 42.321-v.12|2|63

"M"

C. Baranda y Cía., Mart. Púb., Ofic. Sarmiento 1582 Cap., avisan que: Carlos Alberto Fuertes Castillo vende a Luis Gerszkowiez y David Cupersmid, restaurant y despacho de bebidas, sito en MA. LABIA Nº 2397 esq. GÜEMES 4100. — Domicilio partes, reclamos L|N|of.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 42.304 v.12|2|63

Miguel Roberto Turano, balanceador y martillero público. Avisa: Que Rosa Ermelinda Martínez, vende a Juan Angel Musso y Gabino Ernesto Burgos, su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle MARCOS PAZ 3301, Cap. Reclamo ley. Dom. partes, mis of., calle Marcos Paz 3380, Capital.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 42.297 v.12|2|63

"S"

Se avisa por cinco días que la sociedad colectiva "Ramón Martínez y Compañía", con domicilio legal en la calle Salta 211 al 215, Capital, vendió y transfirió todo su activo y pasivo de su negocio sito en SALTA 211|215, Capital a favor de la sociedad "Ramón Martínez y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", con domicilio legal en Salta 211 al 215 Capital — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 2.000.— e.7|2 Nº 42.278 v.12|2|63

"T"

R. J. López, martillero público, avisa, que Reynaldo Sumay vende su negocio de fiambrería y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle TAPALQUE 7135 a los señores Agustín Cantero y Ramón Cantero, libre de todo gravamen; dom. partes y reclamos ley, en mis oficinas, Varela 883, T. E. 612-5773.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.296 v.12|2|63

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

LANERA DEL SUR S. A.

Agropecuaria, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Expte. 10.527

Comunícase la emisión de 10.000.000 de pesos moneda nacional en 200 series de acciones ordinarias; 100 por pesos 5.000.000 clase "A" y 100 por pesos 5.000.000 clase "B", elevando el capital emitido de $ 10.000.000.— a pesos 20.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.7|2 Nº 42.293 v. 9|2|63

TERMAS VILLAVICENCIO

Sociedad Anónima Ind. y Com.

Se comunica a los señores accionistas que habiendo la Comisión de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizado la respectiva emisión, a partir del día 13 de febrero de 1963, se pondrá a su disposición en nuestras oficinas, San Martín 536, 5º piso, de 12 a 15.30 horas y contra entrega del cupón Nº 17 de las acciones ordinarias clase "A" y Nº 10 de la clase "B" el dividendo del 20 o|o (5 o|o en efectivo y 15 o|o en acciones) correspondientes al 39 Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962. Las nuevas acciones, que gozan de dividendo a partir del 1º de julio de 1962 son de clase "A" (con cupón Nº 18 adherido) y "B" (con cupón Nº 11 adherido) y serán entregadas en relación a la clase de las respectivas tenencias. Las fracciones menores de diez acciones serán liquidadas conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 26 de noviembre de 1959.

Buenos Aires, febrero de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.285.v.9|2|63

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la provisión de 15 orthicones de imagen tipo 5820. — Apertura 28|2|963. Pliegos en L. N. Alem 707 de 12.30 a 19 hs.

$ 720.— e.7|2 Nº 42.274 v.9|2|63

DISTRIBUIDORA LANERA, S.A.C.I.F.

Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 18 de febrero de 1963, el 25 o|o de dividendo, votado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 1962. — Dicho dividendo se abonará en nuestra sede, Nazca 754, de 15 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 2, en Acciones Ordinarias Clase A o B, según tenencia.

El impuesto a los Réditos y de Emergencia sobre estos dividendos está a cargo de la sociedad.

Buenos Aires, febreto de 1693. — El Directorio.

$ 1.440.— e.7|2-Nº 42.271.v.9|2|63

SELSA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria —Hilanderías y Tejedurías de Algodón— —Fábrica de Bolsas

Pago de Dividendo a las Acciones Preferidas

42 Ejercicio 1961|1962

Se comunica a los tenedores de acciones preferidas que a partir del día lunes 11 de febrero de 1963, se abonará en dinero efectivo, contra entrega del cupón número 10 (diez), en el Banco de Londres y América del Sud, Florida 202, Buenos Aires, el interés fijo anual de 7 o|o correspondiente al 42 ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1962, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebada el día 13 de diciembre de 1962.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1963. — El Directorio.

$ 1.680.— e.7|2-Nº 42.220.vv.9|2|63

POLIMECANICA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Expte. Nº 8.351

Infórmase accionistas que Directorio resolvió emisión 140.000 acciones ordinarias goce dividendo a partir 1º|8|1962 a destinarse: a) 121.571 pago dividendo del 47,12 % por capitalización saldo revalúo contable; b) 18.429 ofrécense en suscripción a actuales tenedores acciones ordinarias a la par y contado en proporción del 4.817 % sus tenencias. Derecho opción ejercerase en plazos estatutarios y contra presentación títulos provisorios y del cupón Nº 3 de títulos definitivos. Acciones no suscriptas quedarán a disposición del Directorio. Para ambas operaciones presentarse en sede social días hábiles.

$ 1.680.— e7|2 Nº 42.313 v.9|2|63

SYNTAL, S. A. I. C.

Emisión de Acciones

Se comunica que el Directorio en su reunión del día 2 de noviembre de 1962, resolvió la emisión de ocho series de acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, denominadas C, D, E, F, G, H, I y J, por un total de m$n. 8.000.000 de las cuales se destinarán m$n. 6.600.000 para el pago del Activo, Pasivo y Fondo de Comercio de Syntal, S. R. L., quedando el saldo a disposición de los accionistas para su suscripción de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5º de los estatutos.

$ 1.680.— e.7|2-Nº 42.284.v.9|2|63

AVICOLA EZEYZA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Le comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 800.000 en acciones ordinarias al portador de clase "A", cinco votos. — El Directorio.

$ 720.— e.7|2-Nº 42.299-v.9|2|63

POHILSA SOCIEDAD ANONIMA

Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Le comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m|n. 800.000 en acciones ordinarias al portador de clase "A", cinco votos. — El Directorio.

$ 720.— e.7|2-Nº 42.298-v.9|2|63

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S. A.

Le comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 800.000 en acciones ordinarias al portador de clase "A", cuatro votos. — El Directorio.

$ 720.—e.7|2-Nº 42.300-v.9|2|63

POLIMECANICA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Expte. Nº 8.351

Infórmase accionistas que Asamblea General Ordinaria del 14|12|1962 aumentó capital autorizado a m$n. 40.000.000.

$ 480.— e.7|2 Nº 42.314 v.9|2|63

MINUE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 1961 dispuso el aumento del capital autorizado en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, o sea de veinte a cincuenta millones de pesos, con la emisión de las series once a veinticinco, en acciones al portador, cuyo aumento se elevó a escritura pública con fecha 28 de diciembre de 1962 pasada bajo el Nº 4422, folio 9821 del Registro 222 a cargo del escribano de esta Ciudad Miguel M. A. R. Santamarina y ante el mismo.

Buenos Aires, febrero de 1963.

$ 1.680 - e. 7|2 - Nº 42.333 - v. 9|2|63

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CRISTOFALO de ZACCARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.4|2 Nº 40.712 v.8|2|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 21|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REY. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.050 v.12|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MATIAS VENE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.1º|2 Nº 42.070 v.12|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRIGIDA ADELA CALDERON de DEPETRIS. Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600. e. 28|1. Nº 41.901. v. 7|2|63

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA FELISA ISNARDI Vda. de PODESTA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|1 Nº 42.248 v.16|2|63

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MIRHAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.229 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA MAGDALENA SIRIO DE ANGELERI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 42.031 v.11|2|63

Nº 3

Luis A. Herrera a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EUGENIO JUNCAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.4|2 Nº 42.125 v.14|2|63

Nº 4

El Juez doctor Mario N. Figueroa Alcorta a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 del Dr. Romanelli, notifica que dentro de los cinco días deberán comparecer al Juzgado a dar explicaciones en los autos: "BIDART de ECHEPARE LEONA c| PEACAN LUCAS su sucesión s|ejecución hipotecaria", Reconstrucción, los profesionales intervinientes y herederos declarados en los autos sucesorios de doña Leona Bidart de Echepare y de don Lucas Peacan, bajo apercibimiento de proveer de conformidad a lo peticionado por el Sr. Ramón Chamorro. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.4|2 Nº 42.117 v.8|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PALICIO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.261 v.16|2|63

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO ALBERTO SOTO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 41.992 v.11|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO CORLETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962 — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 41.990 v.11|2|63

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GIROMINI. Publíquese 10 días. Buenos Aires, junio 28 de 1962. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.093. v. 13|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SALVADOR SAVARESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario
$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.069 v.12|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CONEJERO. Publíquese por diez das.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.30|1 Nº 41.985 v.9|2|63

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BRAVO DE CANTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1962.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.266 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA ALICIA SPERONI de ARENA. Publíquese por diez das.
Buenos Aires, dociembre 19 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.30|1 Nº 41.928 v.9|2|63

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, por exhorto Juzgado Civil y Comercial Rosario Tala, Entre Ríos, Dr. Angel A. Warner, secretaría Ossola, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO LOPEZ DELZAR. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.4|2 Nº 42.149 v.14|2|63

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de ALFREDO LACCHIO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1962. Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.058 v.12|2|68

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO JOSE CAPPA. Publquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e. 30|1 Nº 41.961 v.9|2|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.183 v 16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA FRANCISCO POCH. Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre diez de 1962. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1,600. e. 2|2. Nº 42.080. v. 13|2|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARINUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.062 v.12|2|63

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO CHIAPPE. Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre treinta y uno de 1962. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e. 28|1. Nº 41.896. v 7|2|63

Nº 12

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DOLORES LABIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.267 v.16|2|63

Nº 13

El Juzgado en lo Civil N 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL ALIAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Francisco A. Vocos, secretario.
$ 1,600.— e.1º|2 Nº 42.039 v.12|2|63

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RUGGIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.198 v.16|2|63

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a DALMACIO MALDONADO, para comparecer en juicio "Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera c|Maldonado. Dalmacio s|rescisión de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.146 v.8|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a JULIO BORRI para comparecer en juicio "Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera c|Borri, Julio s|rescisión de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.147 v.8|2|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO NATALIO SESINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 27 de julio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 42.018 v.11|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ABRAIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1962. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e. 28|1. Nº 41.907. v. 7|2|63

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 42.009 v.11|2|63

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL OLIVEIRA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 22 de 1962. Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.077. v. 13|2|63

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GENEROSA DOLORES LEMA DE ZAPPETTINI o MARIA LEMA DE ZAPPETTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.6|12 Nº 42.252 v.16|2|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA PORRAZZO DE FARINACCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1,600 e.6|2 Nº 42,184 v.16|2|63

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN o GERMAN ENRIQUE KRAHENBUHL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.257 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO SIMCIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42 254 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por 15 días a JUAN VICENTE VETRI para comparecer en juicio "Lafusa José c|Vetri Juan Vicente s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 800 e.6|2 Nº 42.253 v.11|2|63

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENE o RENE ADHEMAR LECLERE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 25 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.30|1 Nº 41.977 v.9|2|63

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO AGUSTIN SILVESTRE BURGOS FLUGUERTO o CARLOS BURGOS FLUGUERTO o CARLOS ALBERTO BURGOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400 e.30|1 Nº 41.978 v.9|2|63

El doctor Luis Alejandro Vincent Gache, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO COGGIOLA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e. 28|1. Nº 41.895. v. 7|2|63

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MURACHOVSKY de SEIGUER; MOISES SEIGUER y de ROGELIA SEIGUER de MINSK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.197 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES WOLF SPATZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.217 v.16|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LASALA o LA SALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 41.991 v.11|2|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO PEDRO MATTALDI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.098. v. 13|2|63

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TITO SCARONE y ELIDA LUISA OLIVERA o ELIDA LUISA ELIZONDO OLIVERA de SCARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.228 v.16|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDEZ VEGA, Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 1.600 e.30|1 N 41.932 v.9|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la postergación de la junta de acreedores de la convocatoria de JOSE ROCCA GIUNTA. La junta se celebrará en la sala del Juzgado el 21 de febrero de 1963 a las 8 horas con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.156 v.8|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de HOJAMETAL SRL. s|quiebra, fecha provisoria de cesación de pagos el 19 de junio de 1957. Síndico: Vital Chara, domicilio Moreno 1783, 2º Dpto. 20, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 24 de abril de 1963, a las 13.30 horas para reunión de Junta de Acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerles a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Buenos Aires, diciembre 10 de 1962. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.000. e. 2|2. Nº 42.082. v. 7|2|63

JUZGADO FEDERAL

Nº 1

SAN MARTIN

Juzgado Federal de 1a. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR HUGO LEDESMA, imputado de infrac. al art. 49 de la ley 12.913 y MARIA DORA GONZALEZ y ELENA LUCARDA FORTUNATO DE GONZALEZ, por infrac. al art.

275, 1ra. parte del Cód. Penal, para que comparezcan a estar a derecho en la esta causa Nº 10.054|61 que se les sigue, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e. 4|2 Nº 1.684 v. 8|2|63

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|1 al 2|2|63.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "MELLA DE COLOMBO, DORA CONCORDIA c|ADARO de MALDONADO, DELIA INES s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239 el miércoles 13 de febrero a las 16 horas el inmueble sito en Capital Federal. Mar Chiquita 4350 (hoy Tomás A. Le Bretón) edificado en terreno de una superficie de 374,9780 m2. Base m$n. 80.000.- al contado. 8 o|o en garantía de la operación, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. José M. Monclá, secretario.

$ 2.000.- e.6|2 Nº 42.181 v.11|2|63

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días en el juicio SPINELLI JOSE c|ACRI AMANTEA DOMINGO s|hipotecario", que los martilleros "Solari & Rossi" S.R.L." con oficinas en la calle Caseros 2844, Capital Federal, rematarán en el mismo bien, el 23 de Febrero de 1963, a las 18 horas, 4 lotes de terreno, en bloc, ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles 25 de Mayo y 9 de Julio, designados con los números: 1, 2, 15 y 16 de la Manzana 12. Superficie total: 1.895,72 metros cuadrados. Base: $ 144.713.- m.n. de c|l. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.000.- e.6|2 Nº 42.256 v.11|2|63

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en el juicio "CERVANTES, JOSE su sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 13 de Febrero a las 16 hs. una fracción ubicada en la Provincia de San Juan, Departamento Pocito, que mide 159 m. al N.; 158 m. al S.; 284m45 al E. y 286m70 al O. Superficie 4 has. 4004 m. 14 dmc. Insc. Reg. de la Propiedad Nº 990. Fº 190. Tomo 5 de Pocito. Base $ 200.000. 8 o|o seña y a cuenta de precio: 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.000 e.6|2 Nº 42.182 v.11|2|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por diez días, en los autos UGALDE OYARZABAL JOSE A. J. c.BARRENECHEA MARCELO ENRIQUE eje., hipotecaria, que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal El jueves 14 de febrero, a las 16 hs., un inmueble régimen propiedad horizontal ley 13512. Departamento unidad Nº 3, de la planta baja, sito en esta Capital Federal, calle Moldes 2390 e|las de Blanco Encalada y Olazábal, con sup. cubierta propia de: 42,93 m.c. y común 14,88 m.c. lo que forma una superficie total de: 57,81 m.c. correspondiéndole un porcentual del 8,26 % con relación al valor total del inmueble e igual porcentual sobre las partes pro-indivisas del terreno que ocupa la referida finca. El lote se designa con la letra "A", y mide: 9m53 al N. E.; por 25m98 de fondo. Base $ 150.000 al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 6.400. e. 2|2. Nº 42.092. v. 13|2|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por dos días en el juicio "CASAROMAR S. R. L. c|SINOBIEZER MIGUEL s| ejecución", que el martillero Sr. Héctor E. Carnaval rematará el 11 de Febrero de 1963 a las 17 horas en Moreno 1441 donde se exhibe el siguiente objeto: una máquina de lavar ropa marca "Gesa", centrífuga. Sujeto a aprobación judicial. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — Julio Rey (h.), secretario.

$ 640.- e.6|2 Nº 42.132 v.7|2|63

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|IBAÑEZ TEOFILO, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. ,el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux, Nº 9510061 faltándole tres cepillos, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 6.120 - m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 960.- e.6|2 Nº 42.226 v.8|2|63

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OTTOBONI RAUL ERNESTO, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av Gaona 2515, Capital, el viernes 8 de marzo de 1963 a las 9 hs., el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 256288, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 11.000.- m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 960.- e.6|2 Nº 42.227 v.8|2|63

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GALARZA LUCIO MANUEL, ej. prend." que el martillero Ernesto L Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30. Nº 240896, completamente equipado, que se exhige en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 9.460.— m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1962. — Roberto E. Camacho, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.225-v.8|2|63

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MESSA JUAN HIPOLITO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, número 266788, faltándole la manija del exprimidor, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 12.400.—, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.6|7-Nº 42.211-v.7|2|63

Juzgado de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. contra MARKUNAS JUAN, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 8 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 97058, complemetamente qeuipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 3.798.— m|n. al contado, Comisión 10 o|o.

Buenos Aires noviembre 15 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.6|2-Nº 42.209-v.7|2|63

Juzgado de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra BELOSO FLORENCIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 265455, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 10.150 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.6|2-Nº 42.204-v.7|2|63

Juzgado de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RACEDO DE AGOSTINI S. L., ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III, fabricado por Siam. Nº 709963, con el rodillo desarmado. que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 16.767.— m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.6|2-Nº 42.201-v.7|2|63

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PAVANO HORACIO BLAS, ejec. prenda.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap, el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam número 253636, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 12.210.— m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.219-v.8|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PIÑERO RODOLFO JORGE, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963 a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 202068, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 36.250.—, al contado. Comisión 10 por cineto.

Buenos Aires, noviembre ventiocho de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.232-v.8|2|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LLANOS ANTONIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. 45/3, Nº 4338, de lujo, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 67.275 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.214 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MISERENDINO CARLOS ANDRES, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 120, Nº 600141, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 30.093 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.215 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|PRADA ARTURO, ej. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 177073, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.216 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SURRA JUAN JOSE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, número 7828, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 40.136 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre veintiocho de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.234-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CISNEROS ANTONIO, ejec. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 191874, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 35.000 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre veintiocho de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.235-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALATONA de ASSEN, NORMA DOLORES, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 157901, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre veinte y nueve de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.236-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| ARREGUI de HERRERA VIRGINIA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 132848, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.535 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.237-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROTHFUSS de BIANCHI, EMMA, ej. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 181448, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 30.125 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.221-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JELLICH PABLO ESTEBAN, ej. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo "A 75", número 171578, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 35.000 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.222-v.8|2|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARINCOWICH de ESTRADA ERNESTINA CARMEN, ej. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963 ,a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 184157, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.212-v.8|2|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARABELLI RICARDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto E. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 196278, faltando la bandeja carnicera, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 36.250 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.230 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERRO de CASTELLANO FILOMENA, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Avenida Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 175261, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.231 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESCOBAR ANTONIO, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 180952, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. - Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.213 v.8|2|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "ONCE S. A. C. F. c|GONZALEZ, ILDEMAR ISMAEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Herminio Barbosa, rematará, en Sarmiento 2846, el día 27 de febrero de 1963, a las 15.45 hs., un camión marca Ford, año 1937, motor 3935676, patente 678061 año 1960. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.193 v.8|2|63

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA S. A. c|DEMUTH JUANA I., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A. 710, número 27400, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 40.919 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960. — e.6|2 Nº 42.224 v.8|2|63

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALCON S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de febrero de 1963 a las 11 horas, en Corrientes 171, 5º piso, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Distribución de utilidades.

5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800 - e. 6|2 - Nº 42.186 - v. 11|2|63

AYMARA
S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de febrero a las 10 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 720, piso 4º, of. "F", para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 5.

2º Elegir Directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 - e. 6|2 - Nº 42.264 - v. 11|2|63

ATOMO - RAFMAN, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(Nº 8261)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1963, a las 19, en San Martín 50, 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, Inc 1º del Código de Comercio por el 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962.

2º Modificación del artículo 11º reduciendo a 2 el número de directores titulares.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio

$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.155-v.8|2|63

ALBAYDA S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1963, a las 18 horas en la sede social, calle Montevideo 1559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 15.000.000 m|n. (artículo 5º de los estatutos).

2º Emisión de $ 5.000.000 m|n. en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, que constituirán la 3a. serie.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e. 4|2 Nº 42.167 v. 8|2|63

ALEX
Sociedad Anónima de Importación y Exportación, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el catorce de febrero de 1963 a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración de la memoria, inventario , balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, ditribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1962.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición de: Art. 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.134 v.8|2|63

ARMINFE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de febrero de 1963, a las 13 horas, en Matheu 122, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.

2º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo décimo noveno de los Estatutos.

$ 2.400 e. 2|2 Nº 42.076 v. 7|2|63

AMABEL, S. A.
Nº 12.509

Convócase a Asamblea Ordinaria 14 de febrero 1963, horas 18, Gral. Güemes, Edif. Supervielle, San Martín 154, piso 1º, para tratar:

1º) Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio: ej. 31|12|62.

2º) Elección Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 2|2 Nº 42.096 v. 7|2|63

"C"

CASA AMERICA
Sociedad Anónima Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número necesario de acciones, el Directorio ha resuelto postergar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 31 de enero de 1963. Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de febrero a las 13 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 959, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 38º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962 y Distribución de Utilidades.

2º Elección de 7 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por el término de 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Capitalización del revalúo contable.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo presente en el Art. 11º del Estatuto, respecto al depósito anticipado de las Acciones, en la Caja Social.

$ 3.600 - e. 6|2 - Nº 42.185 - v. 8|2|63

CORPORACION ARGENTINA DE COMERCIANTES EN COMBUSTIBLES
S.A.C.I.I.F.A. y M.
Reg. Nº 13.047

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1963, a las 18 horas en Patricios 1959|61, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio; Ejer. 31|12|62.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000 - e. 6|2 - Nº 42.238 - v. 11|2|63

CARRIER - LIX KLETT, S. A.

CONVOCATORIA

Carrier Lix Klett Sociedad Anónima, Acondicionamiento de Aire, cita a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la vigésima novena asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de febrero de 1963, a las 17 horas en su local social, Sarmiento 1236, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de octubre de 1962.

2º Consideración del revalúo contable dispuesto por el Directorio.

3º Elección de cinco directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Luis Lix Klett, Presidente.

$ 3.600 - e. 6|2 - Nº 42.259 - v. 11|2|63

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.
Av. Córdoba 1367 — Capital Federal

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca o los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1963 a las 10 horas en Avda. Córdoba 1367, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación de la sociedad solicitando Convocatoria de Acreedores;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.6|2 Nº 42.164 v.11|2|63

CAPITALIA
S.A.I.I.C.F. y A.
Expediente Nº 10.171

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de febrero del corriente año, a las 19 horas, en Tacuarí 239, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el artículo 347 de Código de Comercio.

2º Fijación del número y elección del Directorio.

3º Designación de dos gerentes.

4º Elección de Síndicos, Tituiar y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.4|2 Nº 42.131 v.8|2|63

CAÑOS FILTROS JOHNSON (ARGENTINA)
S. A., Industrial y Comercial

Convoca a Asamblea General Ordinaria 14|2|63, 18 horas, Jorge Newbery 3537.

Agenda: Consideración documentos, Art. 347 Cód. de Com elección directores, síndicos y accionistas firmantes. — El Directorio.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 42.135 v.8|2|63

CROSSE & BLACKWELL (ARGENTINA) LTDA. S. A.
Registro Nº 2557

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 1963, a las 9 horas, en los escritorios de la Sociedad, calle Carlos Pellegrini Nº 887, piso 9º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director titular y un Director suplente por tres años.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.4|2 Nº 42.120 v.8|2|63

"E"

EMBOTELLADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Avda Córdoba 1367 — Capital Federal

1a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1963 a las 9 horas en Avda. Córdoba 1367, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la actual situación económico-financiera de la Sociedad, sus posibilidades futuras y resolver sobre su destino;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1963.

El Directorio.

$ 2.400.— e.6|2 Nº 42.165 v.11|2|63

EXPRESO PILAR
Sociedad Anónima de Transporte Automotriz
Registro Nº 4715

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de febrero de 1963. a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Forest 502, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria. Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo séptimo ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Informe del Síndico.

4º Elección de los siguientes miembros del Directorio, por dos años: Presidente, Vice-Presidente, Pro-Secretario y un Vocal; por un año, Tesorero y Pro-Tesorero por renuncia de sus titulares.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

6º Venta de los Garages de El Palomar.

Buenos Aires, enero de 1963.

El Directorio.

$ 4.000 e. 2|2 Nº 42.083 v. 7|2|63

"F"

FRITZSCHE BROTHERS ARGENINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 9.289

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art, 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963 a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 1432, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades y su forma de pago.

4º Elección de los miembros del Directorio, en su totalidad y número de los mismos, por haber renunciado el anterior, siendo la elección por dos años.

5º Elección del síndico titular y del suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asambela. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|2-Nº 42.174 v.11|2|63

FLASH ARGENTINA S. A. I. F. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1963, a las 11 horas, en Paraná 783, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1962.

b — Elección de Síndico Titular y Suplente.

c — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art, 14º de los Estatutos Sociales.

$ 2.800, e.6|2. — Nº 42.206 v.11|2|63

FIORITO HNOS. & BIANCHI S. A.
Constructora, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 12 de febrero de 1963, 18 horas, Cangallo 564, 5º piso, para tratar:

1º Designación dos accionistas firmar acta.

2º Documentos art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|1962, y distribución utilidades.

3º Fijación y designación Directores. Elección Síndicos.

Buenos Aires, 31 de enero de 1963.

El Directorio.

$ 1.600 e. 2|2 Nº 42.089 v. 7|2|63

"G"

GASI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nro. 5.640
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963, a las 15 horas, en Lavalle 1425, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elegir Directores, Síndico y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.4|2 Nº 42.129 v.8|2|63

GOLDBERG TEXTILES
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963, a las 18.30 horas, en el local social Moreno 1320, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 30 de septiembre de 1962. Distribución de Utilidades.
2º Fijación número de directores y elección de los mismos.
3º Designación de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.159-v.8|2|63

GARMENDIA S. A. C. I. F. I.
N - 13.405
CONVOCATORIA

Cumpliendo disposiciones Estatutarias, convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 1er. Ejercicio, para el día 18 de febrero de 1963, a las 18 horas, en Gregorio de Laferrere Nº 2240 de esta Capital a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de abril de 1962.
2º Distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y su elección.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Autorizar al Directorio para comprar y vender inmuebles en el ejercicio 1962|1963.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1962.
$ 3.600.— e.2|2 Nº 42.074 v.7|2|63

"H"

HYGRADE INTERNACIONAL, S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 19 de Febrero de 1963, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 574, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de Octubre de 1962.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Retribución a los Directores y Síndico. — Buenos Aires, Enero de 1963. — Norberto S. Parodi, presidente.
$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.138-v.8|2|63

HOLOVAZ INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera
Maipú 62 - Piso 3
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 14 de febrero de 1963, a las 12 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de los boletos de compraventa firmados "ad referendum" sobre compra de las cuotas sociales del "Hotel Comercial S.R.L.", quedando como únicos socios esta sociedad y don Fernando López Vázquez y autorizar al Directorio a otorgar toda la documentación necesaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.140-v.8|2|63

HOLOBAZ INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria & Financiera
Maipú 62 — Piso 3
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14 de febrero de 1963, a las 11 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio;
3º Elección de los directores titulares y suplentes que determine la asamblea y síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.4|2 Nº 42.141 v.8|2|63

"I"

INYECTA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 15 febrero 1963, 11 horas, Reconquista 575, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del art. 347 del C. C. al 30|9|1962;
2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndicos;
3º Capitalización parcial saldo del Revalúo contable ley 15.272 de acuerdo con las normas del art. 22 de la citada ley;
4º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. —e.4|2 Nº 42.158 v.8|2|63

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA S. A.
(Compañía Internacional de Máquinas Agrícolas) Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Chile 801 el día veintidós de febrero de 1963, a las 15 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.
2º Distribución de las utilidades.
3º Honorario de Directores y Síndico.
4º Capitalización Saldo Revalúo contable Ley 15.272.
5º Elección de seis directores en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente de la Asamblea el acta correspondiente.
Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de las acciones. Igualmente se hace saber a los accionistas que optaran por depositar las acciones en el extranjero, que deberán hacerlo en el Bankers Trust Company de Nueva York; N. Y. EE. UU. de Norte América. — Buenos Aires, 23 de enero de 1963. — El Directorio
$ 5.200.— e.2|2 Nº 42.078 v.7|2|63

INTERCEREA S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la Sede de la Sociedad, calle Sarmiento 669 (2º piso) de esta Capital, el día 13 de febrero de 1963, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la situación económico-financiera de la Sociedad.
2º Determinación del número de Directores, elección de titulares y suplentes y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del Art. 18 inc. g) del Estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.800.— e.2|2 Nº 42.052 v.7|2|63

"L"

LA FIDUCIARIA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria 20|2|63, 18,30 hs., Lavalle 913, tratar:
1º — Consideración documentos, art 347 del C. de Comercio al 31|10|62.
2º — Elección Directores y Síndicos
3º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.6|2. — Nº 42.187 v.11|2|63

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Talcahuano 736 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963, a las 18 horas, en el local social, Talcahuano 736, planta baja, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1962.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización de la segunda cuota del revalúo contable, por $ 120.000.000.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar las respectivas vacantes y de un síndico y un síndico suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20 del estatuto social.
Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.
$ 4.000.— e.4|2-Nº 42.106.v.8|2|63

"M"

MEPLA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7029
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1963 a las ocho y treinta horas, en el local social de la calle Larrazábal 2879 de esta Capital, para considerar:
1º Los documentos del artículo Nº 347, inciso 1, del Código de Comercio del Ejercicio al 30 de septiembre de 1962.
2º Designación de Directores suplentes.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.400 e. 4|2 Nº 42.166 v. 8|2|63

"O"

"OMNIA" SOCIEDAD ANONIMA
Constr., Com., Indust. e Inmobil.
Reg. Nº 7.075
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1963, a las 11.30, en Alsina 1441, primer piso, Of. Nº 111, para tratar:
1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, Ejer. 31|12|62.
2º — Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.6|2. — Nº 42.239 v.11|2|63

"OLYCON" S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1963, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Roque S. Peña 651, 7º piso, Dpto. 121, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º — Fijar el número de miembros del Directorio y proceder a la elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años; y elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, febrero 4 de 1963. — El Directorio.
$ 3.200. e.6|2. — Nº 42.196 v.11|2|63

OHEN OBRAS HIDRAULICAS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1963, a las 18 horas, en Paraguay 580, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del saldo de revalúo contable.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. 22º del Estatuto. A tal fin el plazo para la recepción de certificados vence el día 13 de febrero de 1963, a las 18 horas.
$ 4.000 e.4|2 Nº 42.139 v.8|2|63

"P"

PASATIR Y KOVAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobilia

Convócase a Asamblea Gral. Ord. 15|2|63, 20 horas, en Paraná 735, Buenos Aires, a tratar:
1º Consid. memoria, balance, etc., ejercicio cerrado 30|6|62.
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Revalúo del activo fijo s|ley 15.272 y Decreto 6.871.
6º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.
Se recuerda artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
Saúl Koval, en ejercicio de la presidencia.
$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.119.v.8|2|63

P. INGLES E HIJO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1963, a las 10 horas, en el local social de la calle Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2439|45, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma estatuto social.
2º Aumento capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.
$ 2.000.— e.2|2-Nº 42.099-v.7|2|63

PROTON S. A.
C. I. & F.
Nº 7810
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1963, a las 10 horas, en Escalada 1670, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1962.
2º Remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.2|2-Nº 42.103-v.7|2|63

PETROLINI Y CIA. S. A. I. C. I. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de febrero de 1963, horas 19, en Sarmiento 1446, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 30|6|62.
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 enero de 1963. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|2-Nº 42.087-v.7|2|63

"R"

RAZENI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad para Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Febrero de 1963 a las 10 horas (diez), en el local sito en la calle Obligado Nº 3906, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas, Inventario é Informe del Síndico, correspondiente al primer Ejercicio Social que finalizó el 30 de Setiembre de 1962. — Art. 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número y Elección de Directores por un año.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Aumento del Capital Autorizado a $ 30.000.000. m|n.
5º Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Enero 30 de 1963. — El Directorio.
$ 3.600.— e.6|2 Nº 42.205 v.11|2|63

REPRINCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Febrero de 1963 a las 17.30 horas, en el local social, Florida Nº 323 Piso 4º Oficina 401 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro Demost ·tivos de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960, 30 de junio de 1961 y 30 de de junio de 1962.

2º Designación de Directores y Fijación del número. Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.6|2 Nº 42.246 v.11|2|63

"S"

SPINOFER
Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1963, a las 19 horas, en Florida 538, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.722.

2º Documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio terminado el 31|10|1962.

3º Elección de dos Directores, elección de Síndicos Titular y Suplente, y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.6|2 Nº 42.243 v.8|2|63

Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería
THE BRITISH SUPPLY Cº
Expediente 2.573
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1963, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 417, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que indica el artículo 347 del Código de Comercio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de un director titular, por terminación de mandato, por un año.

3º Elección de dos directores suplentes y sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 30 de 1963. — El Directorio.

$ 2.800.— e.4|2-Nº 42.130.v.8|2|63

SOMARGEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera Buenos Aires

Memorias y Balances correspondientes al sexto y séptimo ejercicios vencidos el 30 de junio de 1962 y 31 de diciembre de 1962, presentados a la Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 1963.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de febrero de 1963, a las 9 y 30 horas, en el local de la Avda. Julio A. Roca Nº 610, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación contenida en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio y 31 de diciembre de 1962.

2º Fijar el número de Directores y proceder a su elección.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 - e. 4|2 - Nº 42.160 - v. 8|2|63

S.A.N.S.O.N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1963, a las 15 horas, y a Asamblea General Extraordinaria, el mismo día, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 661, planta baja, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, hasta completar el período, y elección de los mismos;

3º Elección de síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Ampliación del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.4|2 Nº 42.145 v.8|2|63

SEREBRINIK y PIECZANSKI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, día 14 de febrero de 1963, a las 9 horas, en el local Tucumán Nº 3271.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Aprobación de las remuneraciones fijadas a los directores gerentes (Artículo 12).

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Fijación del número de directores y su designación por el término de dos años.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Reforma de estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas del artículo 15 del estatuto social sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.084.v.8|2|63

SILVERBANK
Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de febrero de 1963, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.133.v.8|2|63

"T"

TEDUAR S. A. C. I.
(En formación)
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Teduar S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Febrero de 1963 a las 18 horas en el local de la calle Dorrego 2704, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por los ejercicios finalizados los días 31 de Diciembre de 1961 y 31 de Diciembre de 1962.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Nombrar Síndico.

4º Designar dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

5º Distribución de utilidades.

6º Disolución anticipada de la Sociedad. — El Presidente.

$ 3.600.— e.6|2 Nº 42.247 v.11|2|63

TELARCON S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 23 de febrero de 1963 a las once horas, en Córdoba 890, 1er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados el 30|6|61 y 30|6|62.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|2 Nº 42.142 v.8|2|63

TELENO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero de 1963 a las 9 horas en la Avenida Vélez Sársfield Nº 1760 de la Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.

2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijación del monto de su remuneración y de la del saliente.

3º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes y fijación de su número.

4º Autorización al Directorio a fin de hipotecar o vender el edificio de la Avda. Vélez Sársfield 1760, Capital Federal.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el Art. 13 de los estatutos para poder tomar parte de la Asamblea los señores accionistas deberán despositar sus acciones o los certificados bancarios en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la realización de la misma. — El Directorio.

$ 4.800.— e.6|2 Nº 42.194 v.11|2|63

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, de Capital, T. E. 48-7982, avisan que el señor Bernardo Zalatnik (Inscripción Réditos Nº 310.763-002) vende a la señora Clotilde Fernández de Bravo de Laguna (Inscripción Réditos Nº 726.726-002) su negocio del ramo de Ferretería, sito calle ALVAREZ JONTE Nº 4999, esquina BERMUDEZ Nº 1909, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 2.000 - e. 6|1 - Nº 42.265 - v. 11|2|63

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Luis Perrotta vende a Horacio P. Maldonado, Carnicería, vta. de frutas y verduras, calle AVENIDA BRUIX 4659|61. Domic. y reclam. Ley n|oficinas.

Este aviso reemplaza y anula al número 41.668, publicado del 23|1 al 28|1| 1963.

$ 1.200 - e. 6|2 - Nº 42.255 - v. 11|2|63

La Torre y Peres, balanceadoses y martilleros públicos, ofic. Moreno número 1796, Cap., avisan que el señor Héctor Luis Maldez, vende al señor Manuel Alberto Vidal, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle ARAUJO Nº 1202, esq. TAPALQUE, Cap. — Domicilio partes y reclamos ley, en n|oficinas.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.189 v.11|2|63

Mario Miranda, mart. púb., ofic. Agüero 528, ofic. 1, avisa: Eduardo Miranda vende a Oscar y Angélico Toniutti, su negocio de despensa y venta beb. env. sito AVENIDA CASTAÑARES 5749, Cap. — Dom. partes y recl. ley, en mi ofic.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.203 v.11|2|63

Mario G. Napolitano, martillero público c|oficinas A. Jonte 3214, Cap. Fed., avisa que Ana Caracoche vende a Juana Lucía Caracoche, su negocio despacho de pan y reventa de helados, sito AVENIDA JUAN B. JUSTO 6299 esquina EMILIO LAMARCA, Capital, libre de deudas, domicilio partes y reclamos de ley en Juan B. Justo 6299, Capital.

$ 800.— e.6|2 Nº 42.242 v.11|2|63

Se comunica que Dokow y Cía., S. R. L., vende a Dokow y Cía. S.A.I.C.I., y F., el negocio de confecciones, ubicado en ALSINA 1621, Capital. — Reclamos de ley en Alsina 1621, Capital.

$ 800.— e.4|2-Nº 42.157 v.8|2|63

Se avisa: que Da. Natalia Alvarez, vende a Da. Catalina Palivoy de Petasny, negocio peluq. damas y salón de belleza, sito AVENIDA SAN JUAN número 1231|33, Recl. ley y dom. partes en el mismo negocio.

$ 800.— e.4|2-Nº 42.148 v.8|2|63

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Clemente Conrado Nartallo vende a José Salomón el negocio de despacho de pan y vta. de helados, sito en ALBERTI 585, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800 - e. 4|2 - Nº 42.162 - v. 8|2|63

Gerónimo Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1375, piso 1º, oficina 2, T. E. 37-3051, avisan: Antonio Santamaría, Emilio Santamaría, Manuel Santamaría y Celestino Estévez, venden a Ramón Rodríguez González, Juan Roberto Clark, Pedro Eduardo Romero, Manuel Quintás, Antonio Rodríguez González y Agapito Quinteiro su negocio de bar, billares y casa de lunch, sito en la calle AVENIDA GAONA número 2309|19, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

Nota: Este aviso reemplaza y anula al publicado con fecha 27|7|62 al 1º|8|62 por haber aparecido con error.

$ 2.000.— e.4|2-Nº 42.153 v.8|2|62

Francisco Asenie, Mart. Publ. c|oficinas en Nazca 1243, Capital avisa: Antonio Mezquita, vende a José Fernández Cima y José Alonso su negocio de: Fiambrería, quesería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital Federal, calle ANTEZANA 507. — Domic. ambas partes y reclamos en término de ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 42.137 v.8|2|62

Avisan: Bernengo y Candia, mart. públ. que Vicente Fragola, vende a José Ramón Moscoso y Jorge Guillermo Pesce, su comercio de Elaboración y Venta de Pizza y Helados y Despacho de Vinos y Cervezas, sito AVDA. LA PLATA 1693, domicilio vendedor. Compradores y reclamos n|oficinas Avellaneda 179, Capital

$ 1.200 e.2|2 Nº 42.101 v.7|2|63

Eduardo Massa & Cía., balanceadores y martilleros públicos de la Asoc de Balanceadores y Mart. Públ., con oficinas en Condarco 4611, Cap. avisan: que el Sr. Juan Alberto Girotti vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de venta de comestibles y bebidas en gral. al por menor sito en la AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2450, Cap. al Sr. Angel Campisano. — Rec. térm. de ley e|nuest. ofic. domic. de partes.

$ 1.200 e.2|2 Nº 42.075 v.7|2|63

"B"

Sucesores de Francisco Chiconi S.R.L. comunica la venta de la planta de fraccionamiento de vinos sita en la calle BOGOTA Nº 1983|87, a Pavón y Montilla S.R.L. Domicilio de las partes y oposiciones Estudio Dr. Eduardo Grinfeld, calle Florida 248, piso 1º, esc. 5 y 6.

$ 800 - e. 6|2 - Nº 42.252 - v. 11|2|63

"C"

Se hace saber por cinco días que el señor Roberto Mario Contestabile, con domicilio en Boedo 220, transfiere el locan sito en CABILDO 1619, Capital, al señor Vitali Hassid, con domicilio en J. Alvarez 582. — Reclamos de ley en Libertad 753, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.173 v.11|2|63

Se avisa que el señor Santiago Saiovich, domiciliado en Carlos Pellegrini 113, transfiere al señor Juan Danilevicius, domiciliado en Vernet 139|41, ambos de esta Capital, libre de todo gravamen, el negocio de confecciones denominado Vosotras, ubicado en la calle CARLOS PELLEGRINI 113, Capital Federal. — Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.210 v.11|2|63

V. Fernández e Hijo y González, balanceadores y martilleros públicos, ofic. en Cangallo 1409, 1º "A", avisan que: José Segundo Hernande, vende su negocio de carnicería, verdulería y frutería, sita en la calle CONDE Nº 4307 a Arturo Canosa Caamano. — Domic. partes y reclamos ley n|ofic.

$ 800.— e.4|2 Nº 42.126 v.8|2|63

Castellani y Rey, martilleros públicos, con oficinas en Beazley 1950, Sáenz Peña, Partido 3 de Febrero, avisan: que el señor José Mirenzi establecido con negocio de fiambrería en la calle CALDERON DE LA BARCA 3541|43|45 cesa en sus actividades comerciales por cierre definitivo .

A los efectos de la ley 11.867 los reclamos de ley se atenderán en nuestras oficinas.

$ 1.200 e. 4|2 Nº 40.550 v. 8|2|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 12|1|1963.

Al comercio: Norberto Manio D'Alessandro, martillero público, con oficinas en la calle Nogoyá Nº 3239, Capital Federal, T. E. 50-3388, avisa que Alberto Aurelio Franca, Réditos Nº 227655002, vende al señor Bensione Barmak, Réditos Nº 23905701, el negocio de mercería sito en la calle CUENCA Nº 3086, Capital Federal, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en mi oficina .

$ 1.600.— e.4|2 Nº 42.114 v.8|2|63

Fernando Horacio Albonico, vende a Enrique Felipe Coluchio, el comercio de Rotisería y Fiambrería ubicado en la calle COCHABAMBA 702 esq. CHACABUCO. Reclamo de Ley en el mismo domicilio que es de las partes.

$ 800 e.2|2 Nº 42.073 v.7|2|63

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315 piso 6º, T. E. 37-9651. avisa. Moises Arazi e hijo vende a Abelardo López el negocio de lencería sito en la calle CACHIMAYO Nº 1272, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 800 e.2|2 Nº 42.100 v.7|2|63

Avisan Lelio Castelli y Carlos Marcelo Zaffignani, que venden su parte mitad indivisa del negocio de perfumería y afines, sito en CALIFORNIA Nº 2207, a Jorge Norberto Doalio. Domicilio de partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley Gral. Iriarte Nº 2830, Capital Federal.

$ 800 e.2|2 Nº 42.095 v.7|2|63

"CH"

Blanco, Alvarez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Pte. Luis Sáenz Peña 250, p. 2º, T. E. 38-1332, avisan que Alberto García Platero, vende su negocio de despensa, sito en esta Capital calle CHILE 2166, a José Antonio Suárez. Domicilio comprador: Pte. Luis Sáenz Peña 250, p. 2º; vendedor: mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200 - e. 6|2 - Nº 42.251 - v. 11|2|63

"D"

Avisan Aguilar, Barba y Cía., martilleros públicos, oficinas: Rodríguez Peña Nº 382 (1º B), Capital, que: Timoteo Plano, vende a Juan Guardia su despensa de comestibles al por menor, DIRECTORIO 4701, esquina HOMERO, Cap. domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.190 v.11|2|63

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Pedro Mauricio Peña vende a Elias Anido el negocio de despacho de pan, sito en DR. ARANGUREN 4390, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800 - e. 4|2 - Nº 42.161 - v. 8|2|63

"F"

Haydee Jayinsky de Botoshansky vende a Fanny Zaleman de Kopelman su negocio de farmacia calle FRANCISCO F. DE LA CRUZ 1639, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley: escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, Capital, 30-6824.

$ 800.— e.6|2 Nº 42.176 v.11|2|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Linares Rivas vende a Luis González, fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, INDEPENDENCIA Nº 4262, domicilio partes. - Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.122 v.8|2|63

"J"

Scabbiolo & Cía. balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital avisan: José Patiño vende a Marcelino Antonio Serra y Osvaldo Thiele, café y bar, JORGE NEWBERY Nº 4302, esquina RODNEY domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.121 v.8|2|63

"L"

Antonio Carballo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1513, piso 1º of. 2. T. E. 46-0430, avisan que Ramón Sans vende a Pedro Patao, Manuel Patao, Herminio Pillado y Jesús Carballal negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en LUZURIAGA número 301/11 esq. LOS PATOS, Capital, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — NOTA: Este aviso anula y reemplaza al anterior con Nº 42085 de fecha 2|2 a 7|2|63.

$ 2.000.— e6|2-Nº 42.195-v.11|2|63

Al comercio avisa Rupen Gezurian que vende su negocio de relojería, joyería y óptica, sito en LOPE DE VEGA 3234, libre de toda deuda y o gravamen, al señor Roberto Gezurian. — Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 800.— e.6|2-Nº 42.179-v.11|2|63

Lázaro Tassara, martillero público nacional, con oficinas en Rivadavia 1255, escritorio 303, Capital Federal avisa al comercio que Juan Carlos Bianchi vende su negocio de Peluquería para Damas, sito en LUIS MARIA DRAGO Nº 346, Cap. Fed., libre de deudas y|o gravámenes a Rolando Lamensa. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 1.200 e.2|2 Nº 42.091 v.7|2|63

Antonio Carballo y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1513, piso 1º, Of. 2, T E. 46-0430, avisan: que Ramón Sans vende a Pedro Patao, Manuel Patao, Herminio Fillado y Jesús Carballal, negocio de Café. Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohóilcas, sito en LOS PATOS Nº 1902 esquina LUZURIAGA Nº 301|11, Capital. — Domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200 e.2|2 Nº 42.085 v.7|2|63

"M"

Marzoa, Yebra y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, Of. Bmé. Mitre 1970, 4º "B", T. E. 49-6044, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que hacía Ernesto Salvador Cozzolino Nº de réditos 155.531.010 a Celestino De Pedro Nicolás Nº de réditos 298-745-009, Santiago Salvador Ruffa Nº de réditos 831.143-008, Ricardo Berdasco Nº de réditos 805.985-008, Marcelino Iglesias número de réditos 848.286-003 y José Aquilino Toyos Martínez, su negocio de zapatería denominado "Orquídea" sito en esta ciudad calle MAIPU Nº 500. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 2.000.— e.6|2-Nº 42.191-v.11|2|63

Giménez y Massone, martilleros públicos, con oficinas en la calle Brasil número 1363, Capital Federal, avisan que Miguel Derderian, en fecha 2 de febrero de 1963 vende libre de gravamen y deuda, su negocio de almacén, sito en la calle MUÑIZ Nº 2101, Capital Federal, al señor Juan Carlos Hereñu. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.6|2-Nº 42.249-v.11|2|62

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Capital avisan que Edelmiro García y Melchor Rodríguez López venden a María Nelida Tebes el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en MADARIAGA 6905, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n| oficinas.

$ 1.200 - e. 4|2 - Nº 42.163 - v. 8|2|63

"N"

Eduardo Alonso Rivero vende a Gerardo Rivero Alonso una parte Restaurant, Bar, NAZCA 4501|07. Recl. de Ley, dom. indicado.

$ 800 e.2|2 Nº 42.081 v.7|2|63

Abel Barros, en representación de Neuquén Inmobiliaria S.R.L., Balanceadores y Martilleros Públicos, Neuquén 845, Capital, avisa: Que José Alfonso Degirolmo vendió a Benita Pérez de Romero su negocio de Fiambrería ubicada en NEUQUEN 849, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley mis oficinas.

$ 800 e.2|2 Nº 42.102 v.7|2|63

"O"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía. mart. púb., con oficinas en Rivadavia 2617, Amando Gago vende su parte mitad del negocio casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y cinco mesas en la vereda, sito en O'HIGGINS 3302/20 a José Silva quien se hace cargo del activo y pasivo con el copropietario Bonifacio Rueda con retroactividad al 7 de enero de 1959 domicilio las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas. — NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 28|1 al 1º|2|63.

$ 1.600.— e.6|2-Nº 42.208-v.11|2|63

"P"

Torres y Cía., martilleros públicos y corredores, oficinas 3 de Febrero 816, San Isidro, avisan: Oscar Federico Méndez vende a Isidoro Szmoisz negocio taller de planchado de ropa (con instalaciones a vapor), sito PAYSANDU 2002 y CUCHA CUCHA 2005, Capital Federal, libre deuda o grav. — Dom. partes y recl. ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.6|2-Nº 42.175-v.11|2|63

Se avisa que Adolfo Héctor Avakian vende a Roberto José Sahakian y Jorge Lázaro Doumanian su negocio de bonetería, calle PASTEUR Nº 176, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio partes Pasteur 176. Capital Federal.

$ 800 e.2|2 Nº 42.079 v.7|2|63

"S"

Casado y Cía., bal. y mart. públ., of. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Antonio Díaz y Carlos Seguín, venden libre de todo gravamen negocio despacho de comestibles y bebidas envasadas, calle SAYOS 5212, Capital, a Amelia Carvallo de Andrade. Dom. partes y rec. ley, en n| oficinas.

$ 800.— e.4|2 Nº 42.136 v.8|2|63

REMATE COMERCIAL
ANTERIOR

Por 10 días. Los Martilleros Fiorito. Grillo & Cía. S. R. L., hacen saber que por vencimiento y en ejecución en la prenda constituida el 28 de junio de 1962, por David Elías Tobal a favor de D. Vicente Sgroi y por cuenta y orden de éste, rematarán el martes 12 de febrero próximo a las 16,30 horas en el local Sarmiento Nº 4550, 1er. piso, donde se exhiben días hábiles de 15 a 17 horas, 22 lotes de tejidos importados, cubrecamas, frazadas, sedas naturales y rayón, shantung, lana italiana etc., con las bases y según detalle que puede solicitarse en sus oficinas, Lavalle 1454, 6º piso T. E. 45-9926 y 9749. — Ventas al contado. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.

$ 4.800.— e.31|1 Nº 41.994 v.11|2|63

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

FERNANDEZ Y ABELLEIRA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y de Representaciones

Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente:

1º De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|3|61, se ha aumentado el capital autorizado a la suma de m$n. 20.000.000,00.

2º Se han emitido las series 101º a 200º por m$n. 10.000.000,00 ,pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción en los términos legales. — El Directorio.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.245 v.8|263

FERABE FERRETERIA INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

El Directorio hace saber que ha emitido las series 5º a 20º del Capital Social por m$n. 1.600.000,00, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción en los términos legales. — El Directorio.

$ 720.— e.6|2 Nº 42.244 v.8|2|63

ANTONIO LOSADA
S. A. C. I. F.
Registro Nº 14.917

Se informa la emisión de las series cuatro, cinco y seis de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, por la suma de Tres millones de pesos moneda nacional, conforme artículos 5º y 6º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 720.— e.6|2 Nº 42.218 v.8|2|63

MURALTO S. A.
I. C. I. F. A.
Alsina 2183 - Cap.
Nº 8799

El Directorio resolvió emisión serie octava, v|n. m$n. 600.000.— acciones ordinarias al portador un voto. Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 10 % acto suscripción. — El Directorio.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.207-v.8|2|63

TAPIALES S. A.
Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana
Nº 4.955

Se comunica a los señores accionistas que se han emitido las series 206 a 282 por m$n. 77.000.000.—, representativas de 77.000 acciones correspondientes a la 1ª y 2ª cuota del Revalúo contable. — El Directorio.

$ 960.— e.6|2 Nº 42.180 v.8|2|63

DALMINE
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.384)

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que, desde el 11 al 25 de febrero en curso inclusive, se ofrecerá a los señores Accionistas la suscripción de 1.260.000 acciones ordinarias "A" de 1 voto; 140.000 acciones ordinarias "B" de 5 votos y 2.600.000 acciones preferidas "D" por un valor nominal total de m$n. 400.000.000.— Estas acciones gozan de dividendo a partir del 1º de julio de 1962 y sus características son iguales a las que se encuentran actualmente en circulación. Llevarán adherido el cupón Nº 13 y siguientes. La suscripción es a la par y la integración se efectuará 50 % al contado en el acto de la suscripción y 50 % el día 15 de marzo de 1963, sin perjuicio del derecho de cualquier suscriptor de pagar con adelanto la cuota. Los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tienen opción a suscribir una acción nueva por cada 5 acciones de cada clase de su tenencia o sea, que por cada acción de emisiones anteriores corresponde 0,20 acción nueva. La suscripción se hará contra entrega del cupón Nº 12 de los títulos definitivos y|o presentación de los títulos provisorios al portador en la oficina de Títulos de Santa María, S. A. - 25 de Mayo 386 - planta baja - de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Las acciones para cuya suscripción no hubieran ejercido el derecho de opción los tenedores de acciones serán prorrateadas entre los suscriptores que lo hubieran pedido en sus solicitudes, siempre que el monto de tales acciones sobrantes supere el 2 % de la emisión. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|59. Las acciones preferidas "D" se transformarán en privilegiadas cuando se inscriba en el Registro Público de Comercio las reformas al estatuto social. Integrado totalmente la suscripción por el accionista, se entregarán certificados provisorios al portador negociables en la Bolsa de Comercio, los cuales serán canjeados a su tiempo por títulos definitivos. — Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 3.840 e.6|2 Nº 42.171 v.8|2|63

LA AUSTRAL
Compañía de Seguros S. A.

Se comunica a lo señores Accionistas que a partir del día 4 de febrero de 1963, contra entrega del cupón Nº 9, se abonará el dividendo del 20 o|o en acciones ordinarias liberadas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1962. Asimismo se pone a disposición de los señores Accionistas las acciones emitidas con motivo de la capitalización de la primera y segunda cuota del revalúo, Ley 15.272. A tal fin el Directorio ha dispuesto completar la emisión de la serie I y emitir las series J, K, L, M, N, O, P, Q y R, esta última hasta el importe de $ 42.900 m|n. Se recuerda igualmente, las disposiciones de la Resolución Nº 555 de la Dirección General Impositiva respecto a la individualización de los tenedores de acciones y a la retención del Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 2.400.- e.6|2 Nº 42.260 v.8|2|63

DALMINE
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.384)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4º del Estatuto Social y en el Decreto 852|55, se hace saber por el término de tres días:

1º Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 1962 resolvió emitir acciones en la siguiente forma:

a) por m$n. 300.000.000 de v|n. en: 945.000 acciones ordinarias "A"; 105.000 acciones ordinarias "B" y 1.950.000 acciones preferidas "D". Estas acciones están destinadas al pago de la cuota del revalúo contable practicado de acuerdo a la Ley 15.272; b) por m$n. 400.000.000 de v|n. en: 1.260.000 acciones ordinarias "A"; 140.000 acciones ordinarias "B" y 2.600.000 acciones preferidas "D". Estas acciones están destinadas al pago del dividendo correspondiente al ejercicio clausurado al 30 de junio de 1962. El Directorio en cumplimiento de ello procedió a la emisión, con lo que el capital social autorizado se elevó de m$n. 1.300.000.000.— a la suma de m$n. 2.000.000.000. 2º) Que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1962, resolvió emitir acciones por m$n. 400.000.000 de v|n., en la siguiente forma: 1.260.000 acciones ordinarias "A"; 140.000 acciones ordinarias "B" y 2.600.000 acciones preferidas "D". Estas acciones serán ofrecidas en suscripción a los tenedores de acciones. El Directorio en cumplimiento de ello procedió a su emisión, con lo que el capital social autorizado se elevó de m$n. 2.000.000.000.— a la suma de m$n. 2.400.000.000.

Buenos Aires, 31 de enero de 1962. — El Directorio.

$ 2.880.— e.6|2-Nº 42.172-v.8|2|63

TECHINT
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5.149)

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 852|55 y art. 4º del Estatuto Social, se hace saber por el término de tres días que el Directorio de la sociedad en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 10 de septiembre de 1962, dispuso la emisión de las siguientes acciones: 144.000 acciones ordinarias "A" por un valor de m$n. 14.400.000; 36.000 acciones ordinarias "B" por un valor de m$n. 3.600.000 y 180.000 acciones preferidas especiales por un valor de m$n. 18.000.000. Las acciones emitidas han sido destinadas al pago de la cuota de la capitalización parcial del revalúo contable. En virtud de la emisión dispuesta, el capital social autorizado se elevó de m$n. 140.000.000 a m$n. 176.000.000.

Buenos Aires, 30 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 1.680.— e.6|2-Nº 42.170-v.8|2|63

FINIGAN S. A.
Nº 14.655

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio emitió las series Nos. 11a, 12a, 13a, 14a, 15a, 16a, 17a, 18a, 19a, 20a, 21a, 22a, 23a, 24a, y 25a, de acciones al portador clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción de 2.000 acciones de m$n. 100.— cada serie lo que hace un total emitido de m$n. 3.000.000.—.

e. 4|2 — Nº 42.010 — v. 8|2|63

Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta del 31|1 al 2|2|63.